Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 244 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.223 - Edición de 13 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, SABADO 25 DE SETIEMBRE DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel 20101

AL BLOQUE DE LA UCRP RENUNCIAN DOS SENADORES

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Renunciaron al bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo los senadores nacionales Ricardo Bassi (Capital) y Ramón Edgardo Acuña (Catamarca), por oponerse a la sanción de la Cámara el jueves último de elevar de 280 a 350 millones de dólares la cuota argentina al Fondo Monetario Internacional.

Los citados legisladores elevaron sendas notas al presidente de ese sector de la Cámara de Senadores, Sr. Santiago Fassi, y según trascendió presentarían la próxima semana un proyecto a la cámara por el que propician la desafiliación de la Argentina al Fondo Monetario Internacional.

En su nota, el Dr. Ricardo A. Bassi fundamenta su renuncia al bloque en lo siguiente: "las decisiones de ese bloque de apoyar la ampliación de la cuota argentina en el F.M.I. y no autorizar la presentación del proyecto de ley propiciando la desafiliación del mismo, me han decidido a alejarme de su seno.

"Contraríase así la doctrina de la UCRP, reiterada en documentos que son ley del partido, el cual en sus campañas preelectorales incluyó entre sus famosos siete puntos la liberación del país de aquella corporación internacional.

"Desoída mi invitación a fin de que, si realmente se había llegado a la conclusión de que habíamos estado equivocados, hiciéramos pública las razones de nuestra rectificación, no puedo compartir una actitud que a los ojos del pueblo aparecería como dual. Está muy fresco en la memoria de todos el recuerdo de quienes en el gobierno se apartaron de lo que habían dicho y escrito en el llano.

"Proseguiré desde mi banca senatorial sirviendo los ideales del pueblo al que he consagrado mi vida, y abrigo la esperanza de reintegrarme a ese bloque cuando este, rectificando su grave error, retome la línea de nuestro programa y plataforma".

El contralmirante Arufe retó a duelo a tres legisladores

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente del Banco de la Nación, contralmirante Arufe, envió los padrinos a los senadores nacionales Dante Lovaglio, Miguel Sabnén y Celestino Gelsi, por las expresiones formuladas por los legisladores en la sesión del miércoles último, contra el mencionado funcionario. Trascendió que uno de los representantes de Arufe es el contralmirante (R.) Teodoro Hartung, ex secretario de Marina, y ex embajador argentino en G. Bretaña. Los representantes del presidente del directorio del Banco de la Nación se entrevistaron con el secretario del cuerpo Dr. Claudio Mafei.

El restante padrino designado por Arufe es el contralmirante de administración Fernando Longe.

Campaña de vacuna antivariólica en la provincia de Mendoza

MENDOZA, 25 (Télam). — Por un decreto del Poder Ejecutivo provincial se establecen nuevas normas para garantizar el mejor cumplimiento de la ley nacional que determina la obligatoriedad de la vacunación antivariólica.

PRESIDIÓ EL Dr. A. ILLIA LOS ACTOS EN MERCEDES

El jefe del Estado pronunció en la oportunidad un conceptuoso discurso. Ceremonias que se cumplieron

MERCEDES 25 (Télam). — Entusiasta recibimiento tributó el pueblo al primer mandatario a su llegada a esta por ferrocarril para participar de los actos celebratorios del centenario de la declaración de Mercedes como ciudad. También en la fecha se festejan cien años del arribo del primer tren a este lugar.

Eran las 9.56 cuando se fue acercando al andén el tren especial que conducía al Dr. Illia y su comitiva, para detenerse exactamente a las 9 y 58 entre los aplausos de la concurrencia que se congregó en la estación para darle la bienvenida.

Aguardaban al jefe del Estado, el gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini; el obispo de Mercedes, monseñor Roberto Vescos, en reemplazo del titular que se halla en Roma; el general Von Stecher, comandante de la 10a. Brigada de Infantería; el intendente local, Sr. Manuel Marín y otras autoridades.

Seguidamente entre una doble fila de efectivos policiales el Dr. Illia se dirigió a una plazoleta situada frente a la estación, donde se descubrió una placa en un monolito con la siguiente inscripción: "Llegada del Ferrocarril Oeste. Obra de capitales, técnicos y trabajadores argentinos. Ley 25 de mayo de 1862. Gobernador Mauricio Saavedra. 25 de setiembre de 1965".

Habló en este acto el titular de la comisión de festejos, Sr. Bustos Berrondo, quien destacó la trayectoria de la ciudad con el concurso valioso del ferrocarril.

De inmediato, el Dr. Illia y su comitiva y las autoridades locales, partieron en automóvil hacia el Palacio Municipal ubicado frente a la plaza San Martín.

Cerca de 15.000 personas saludaron el paso del coche presidencial durante el trayecto por las calle 27, 16 y la avenida Mitre. Los escolares agitando banderas y las casas y edificios embanderados marcaban el clima de fiesta que vivía la ciudad.

El jefe de Estado bebió una taza de café y, luego conversó con el Sr. Marín y los miembros de la comisión de festejos, durante veinte minutos aproximadamente. Un gran cartel con el retrato del presidente se hallaba colocado en la Municipalidad rodeados de banderas argentinas.

Una dama de la referida comisión hizo entrega al Dr. Illia de un banderín de seda, para que sea obsequiado a su señora esposa, Silvia Martorell.

Posteriormente, las autoridades se trasladaron a la plaza que lleva el nombre del Libertador y se ubicaron en un palco profusamente adornado con los colores patrios.

A las 11.10, se inició la ceremonia con una misa de campaña que ofició monseñor Vescos, tras lo cual la banda del Regimiento 6 de Infantería General Viamonte" ejecutó el Himno Nacional que fue coreado con entusiasmo por los presentes. Hablaron después, el jefe de la comuna; el mandatario provincial y el Dr. Illia.

Se advertía en los alrededores de la plaza la presencia de muchos colonos que llegaron desde lugares apartados y localidades vecinas la mayoría de ellos, de nacionalidad italiana.

El Dr Arturo Illia al iniciar su exposición dijo, entre otras cosas: "Para tener confianza en nosotros mismos, que es tener confianza en el porvenir de la República, vale la pena que se realicen conmemoraciones de acontecimientos trascendentes como el que hoy celebramos para que, haciendo un balance sensato de lo que ha ocurrido en el país —como muy bien glosó el Sr. intendente municipal, en este caso cien años de la vida de Mercedes— se anime, retemple y afiance el coraje y la fe de nuestras mujeres, de nuestros hombres y especialmente de nuestra juventud.

"Quizás muy pocos argentinos conocían que el primer ferrocarril que se construyó en nuestra patria fue hecho por argentinos hace hoy cien años. Y no solamente construido por ellos sino administrado durante 25 años con capacidad y responsabilidad ejemplares.

"Hay que dar a conocer cómo fueron construyéndose estas ciudades, con esfuerzos comunes, afrontándose vicisitudes de toda naturaleza, pero con alegría en el espíritu, porque nuestros hombres sabían que estaban sirviendo con desinterés a una causa noble de paz y de progreso.

"La solidaridad nacional es indispensable para que el país retome definitivamente la senda que le corresponde. A olvidar agravios, mujeres y hombres de mi patria: a cobijarnos todos bajo los símbolos de la nacionalidad, respetando la historia de nuestro país y ejercitando con dinamismo e inteligencia las destacadas y nobles aptitudes de nuestro pueblo. Todos encauzados en el cumplimiento leal y honesto de la ley y de la Constitución, para que este denominador común no iguale y posibilite el esfuerzo que nivele a todos en el campo económico, social y cultural de nuestro país.

"Conocemos en nuestra responsabilidad de gobierno cual es la hora que nos ha tocado vivir. Por primera vez en la República hemos incluido en nuestro plan nacional de desarrollo todas las necesidades fundamentales y las prioridades que debemos cumplir. Conocemos la hora que están viviendo el país, América y el mundo y estamos actualizando todo nuestro quehacer para ponernos a tono con la transformadora civilización de la actualidad.

PRECIOS FIJOS REGIRAN PARA LOS MEDICAMENTOS

A PARTIR DE NOVIEMBRE Y EN TODO EL PAIS SERAN TAMBIEN UNIFORMES

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El titular de la cartera de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, dio a conocer tres resoluciones por las cuales se reglamentan los decretos sobre fabricación, comercialización y venta de los medicamentos.

Por una de ellas se establece que éstos tendrán precio fijo y uniforme en todo el país, a partir del 22 de noviembre próximo.

Esta norma exceptúa a los medicamentos que se expenden en farmacias sindicales o de obra social.

Asimismo en otras resoluciones se dan normas para la comercialización de nuevas especialidades o modificaciones de las ya existentes.

El Dr. Oñativia recibió anoche en su despacho a periodistas para informar acerca de los alcances de las resoluciones con el precio de los medicamentos. Manifestó el ministro que no era intención del departamento de Estado a su cargo tomar medidas compulsivas, sino que "se trata —expresó— de evitar la distorsión", añadiendo que la actual estabilización de precios "no puede durar indefinidamente y que la reactualización de éstos se realizará cuando los laboratorios acudan al ministerio con los costos de producción".

La entrevista de los Dres. Frei y A. Illia

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "El deseo existe y pronto", respondió el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Noguerol Armengol, ante una consulta sobre la entrevista de los presidentes de Argentina y Chile, Dres. Arturo Illia y Eduardo Frei, anunciada en Santiago.

Agregó que hasta el momento "no hay fecha ni lugar" pero reiteró que el propósito existe.

El Banco Central ha aumentado su tenencia de oro

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La tenencia de oro y divisas del Banco Central aumentó en 2.747.000.000 de pesos en la semana comprendida entre el 15 y el 23 del mes en curso. Aumentó así de 24.722.800.000 pesos a 27 mil 469.800.000.

Tal lo que surge del balance dado a conocer por el Banco Central al 23 del corriente.

La circulación monetaria permaneció estacionaria entre el 15 y el 23 de este mes. En la primera fecha era de 298.619.200.000 pesos y de 298.096.200.000 el 23. La disminución de 523 millones carece de mayor significación.

Del balance se desprende también que la Tesorería General de la Nación continúa en la tendencia de no solicitar "adelantos transitorios" al Banco Central y sí en cambio reintegrarle anteriores adelantos, en este balance, por un total de 3.043 millones. Los egresos de mayor significación del Banco Central corresponden a la compra de divisas en el mercado.

El balance consolidado al 15 de setiembre de los principales bancos comerciales evidencia una mayor liquidez bancaria. El crecimiento de las disponibilidades sería de 6.711.300.000 pesos, principalmente por mayores depósitos de los clientes particulares. Los depósitos en cuenta corriente crecieron en casi 7 millones. El aumento de los préstamos a particulares no fue grande ni relacionado con la mayor disponibilidad entre el 7 y el 15 del mes pasó de 241.632.300.000 a 245 mil 16.000.000 de pesos. La cautela en los créditos de las instituciones se atribuye a la necesidad de estar preparados por si el Banco Central va liberando paulatinamente las transferencias.

SOBRE PRODUCCION DE PETROLEO SE INFORMO

FORMULO DECLARACIONES A LA PRENSA EL VICEPRESIDENTE DE YPF

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En 15.370.000 metros cúbicos fue estimada la producción total de petróleo crudo que se obtendrá en el país en el corriente año y en 4 millones de metros cúbicos la que habrá que importar. Tal lo informado por el vicepresidente de YPF, Dr. Carlos Adrogué. También señaló que la empresa planteó en el gabinete económico la necesidad de incrementar desde el 1o. de octubre próximo el valor de las retenciones que la empresa efectúa por venta de combustibles para neutralizar el déficit potencial derivado del aumento de costos.

Formuló las declaraciones durante el acto de firmar convenios con empresas niponas para proyectar, proveer materiales, montar y financiar las obras de ampliación de la destilería de La Plata; también con una empresa norteamericana, Universal Oil Products Co., para uso de procesos catalíticos.

Las obras en la destilería La Plata —la de mayor capacidad del país— costarán 3.400 millones de pesos. Para utilizar los procesos catalíticos se abonará a la empresa norteamericana 2.674.845 dólares.

En el análisis de la política de YPF el Dr. Adrogué formuló los siguientes anuncios: 1) en perforación se llegará en 1966 a 1.046 pozos, 535 por administración y 511 por contratación; 2) los gastos para el mismo año serán de 98.000 millones de pesos y las inversiones patrimoniales de 41.000 millones; 3) con respecto al incremento de las retenciones señaló que es debido a que "no se puede admitir la existencia de precios políticos si conspiran con el desarrollo y expansión de YPF"; 4) estimó en 15.250.000 la producción de petróleo crudo en áreas administradas por YPF y las que corresponden a las empresas cuyos contratos se anuló.

Para la producción total de 1965 se suman 320.000 metros cúbicos más de las viejas concesiones; 5) estimó la producción de 1966 en 16.500.000 metros cúbicos, mientras la importación sería similar a la del año actual que alcanzaría a 4 millones, uno de ellos crudo.

FIRMARON HOY UN ACUERDO MEJICO Y NUESTRO PAIS

MEJICO, 25 (UPI). — El Banco Central de la República Argentina y el Banco de Méjico, han firmado un acuerdo crediticio recíproco por un millón y medio de dólares, según se reveló hoy.

El convenio fue firmado en una reunión a puertas cerradas de los directores de bancos centrales de América latina, que se está realizando en esta capital.

El Dr. Félix Elizalde, presidente del Banco Central de la Argentina y Rodrigo Gómez, director general del Banco de Méjico, firmaron en representación de sus respectivos países.

El discurso de Gromyko en las Naciones Unidas

No varió la posición de su país hacia E. U.

WASHINGTON, 25 (UPI). — El discurso del ministro soviético de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko, en las Naciones Unidas indica que la cooperación ruso-estadounidense en la cuestión de Cachemira ha tenido poco efecto sobre las relaciones generales de Estados Unidos y la Unión Soviética.

Los funcionarios locales dicen que el tono de las declaraciones de Gromyko, aunque relativamente moderado, señala que los principales problemas entre los dos países continúan sin cambio.

Afirman que las declaraciones de Gromyko en las Naciones Unidas no contienen nada nuevo, sobre todo su ataque a Estados Unidos por la cuestión de Vietnam y la reiteración de la oposición soviética a las propuestas para la formación de una fuerza atómica multilateral en la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Los Estados Unidos y Rusia han evidenciado coincidencia de puntos de vista sobre Cachemira, trabajando ambos en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para lograr la cesación de hostilidades entre la India y Pakistán.

Las únicas conversaciones que tuvieron los representantes de ambos países, sin embargo, fueron sobre resoluciones específicas de las N.U. Ambos parecían primordialmente preocupados con la amenaza de intervención de China comunista y los peligros que el desorden y el caos económico en la península irania podían significar para la paz mundial.

LOS DEBATES EN EL C. ECUMÉNICO

El problema del control de la natalidad se trataría el lunes

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). — El control de la natalidad, parte del problema de la explosión mundial de población, es una de las cuestiones más controvertibles en la sesión actual del Concilio Ecuménico, aunque solo se trata entre bastidores.

Muchos prelados católicos tienen la esperanza de que Su Santidad, Paulo VI, haga una declaración sobre esa cuestión.

El Sumo Pontífice se ha reservado el derecho de tomar una decisión final sobre la prohibición católica de todo método anticonceptivo artificial.

El esquema de "La Iglesia en el mundo moderno" evita la mención del asunto. El debate sobre el documento se reanudará el lunes después del receso del fin de semana.

Un alto prelado italiano, el arzobispo Giuseppe Amici, de Módena, exhortó esta semana que "no se demore más" el estudio del control de la natalidad por la Iglesia".

Creación de un organismo

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (AFP). — "La curia no está por encima ni por debajo del sínodo episcopal. La curia es la secretaría del Papa" declaró el cardenal Paolo Morella, presidente de la Comisión Conciliar de Obispos durante una conferencia de prensa sobre el nuevo organismo creado por el soberano pontífice con miras a asociar los obispos al gobierno central de la Iglesia según los votos formulados por los padres conciliares.

El cardenal en su exposición preliminar mostró la génesis de la decisión papal. Indicó especialmente que el organismo que él preside había hecho una proposición para instituir un consejo de obispos encargado de asesorar al Papa, dentro del criterio de colegialidad definido en el Concilio.

En respuesta a numerosas preguntas que se le hicieron, el eminente prelado afirmó que la curia está satisfecha de la creación del nuevo organismo que, al congregar periódicamente los obispos en Roma facilitará su tarea gracias a contactos más estrechos y frecuentes. Preguntado si el sínodo episcopal podrá ser llamado algún día a elegir a los obispos o incluso al Papa, el cardenal respondió: "Nadie puede saber lo que pasará en el año 3.001". En lo referente a la eventual participación de laicos en este organismo, de mujeres o de representantes de otras confesiones cristianas, el cardenal dijo que no podía prejuzgarse sobre el porvenir.

Acerca de la participación de los laicos, el prelado insistió en el hecho de que estos últimos pueden estar seguros que sus intereses serán atendidos tanto por los obispos como por los organismos que, como el secretariado por el apostolado de los laicos, están encargados de representarios en las reuniones eclesiásticas.

Interrogado si el sínodo episcopal corría el riesgo de no ser nunca convocado, el cardenal respondió que eso no era imaginable de parte del Papa, pero que aún admitiendo esto los propios obispos podrían provocar la convocatoria.

En cuanto a la composición del nuevo organismo el cardenal calculó que estaría formado por 150 a 160 personas y precisó que sólo los obispos que ejercen funciones que les dan derecho a participar en las conferencias episcopales contarán en la proporción de representantes por elegirse (uno por menos de 25 obispos, dos por menos de 50, tres por menos de 100 y cuatro por más de cien).

Los miembros que designará el Papa, en una proporción que no podrá exceder del 15 por ciento de los miembros del sínodo, estarán escogidos según su competencia, en función a los temas por tratarse en cada sesión. Su número variará según las circunstancias.

De manera general, para responder a otras preguntas el cardenal insistió en el hecho que el sínodo era por el momento lo que el Papa definió en el motu proprio "Apostólica Sollicitudo", promulgado la semana pasada en el Concilio. Dicho organismo necesita de un período de "rodaje" durante el cual su funcionamiento será perfeccionado.

DE HABER VIOLADO LA TREGUA SE ACUSA AL GOBIERNO DE LA INDIA

Se estaría combatiendo en la zona del valle de Lipa a lo largo de la línea de cesación del fuego.- Más cargos ha formulado el Pakistán

RAWALPINDI (Pakistán), 25 (UPI). — Pakistán afirma que India ha provocado la reanudación de la lucha al violar el acuerdo de cesación de hostilidades en tres distintos sectores.

La radio de Pakistán dijo que las últimas informaciones señalan que las fuerzas indias y pakistanas están luchando en el valle de Lipa a lo largo de la línea de cesación del fuego de Cachemira, y que la artillería India todavía bombardea las posiciones pakistanas en el eje Herake-Murki, en el sector de Lahore.

La violación de la tregua también se ha producido, según la emisora, en el sector de Sialkot, donde los indios ocuparon la villa de Alhar, después de la cesación de las hostilidades y las fuerzas pakistanas amenazaron con luchar para expulsarlas de la posición.

En la zona de Cachemira en poder de la India se registraron nuevos choques entre los "luchadores de la Libertad" y las tropas indias. Los primeros afirman que en tres combates librados ayer en la zona de Srinagar dieron muerte a 54 indios, incendiaron un depósito de gasolina, se apoderaron de armas y municiones en una estación policial y volaron un puente.

La radio "Voz de Cachemira", de los guerrilleros, informó que desde el estallido de las hostilidades los "Luchadores de la Libertad" han dado muerte a más de cinco mil indios, heridos a otros mil y tomado 55 prisioneros.

Denuncia contra la India

LAHORE (Pakistán) 25 (UPI). — Rumores de supuestas atrocidades cometidas por las tropas indias contra los civiles pakistanos durante el reciente conflicto comienzan a llegar a la zona de Lahore.

Incidentes de crueldad contra aldeanos musulmanes que quedaron en la zonas de ocupación indias, han circulado desde que las fuerzas de Nva. Delhi invadieron Pakistán el 6 de setiembre. Hoy se habla de casos de secuestros en masa, torturas y muerte en zonas de Pakistán que ocupan las fuerzas indias luego de la concertación de la tregua ordenada por las Naciones Unidas.

Un experto militar manifestó en privado: "probablemente habrá varios choques, antes de que se termine todo. Los comandantes de la zona probablemente tratarán de avantar aquí o allá con el objeto de consolidar las posiciones en que se mantienen".

Oferta rusa a la India y Pakistán

MOSCU, 25 (UPI). — Se anunció que India y Pakistán han comunicado su aceptación preliminar a la oferta soviética de sus territorios para una conferencia de los jefes de gobierno de esos dos países a fin de negociar la cuestión de Cachemira.

Sin embargo, los textos de los mensajes del primer ministro indio, Lal Bahadur Shastri, y del presidente de Pakistán, Mohammed Ayub Khan, aparentemente excluyen esa conferencia en el futuro inmediato.



Una multitud de pakistanos contemplan un tanque "Centurión" capturado a los indios durante los últimos combates en Cachemira (Radiofotografía United Press)

Un helicóptero salvó la vida a un obrero danés

COPENHAGUE, 25 (ANSA). — Un obrero danés permaneció más de tres horas completamente inmóvil en la punta de una chimenea de treinta metros de altura. Fue salvado por un helicóptero de la Aviación Militar que acudió en su auxilio. El obrero había subido a la chimenea para iniciar los trabajos de desmantelamiento de la misma. Una vez en la punta notó que los ladrillos de la base comenzaban a desprenderse solos. Llamó a grandes voces en su auxilio y luego permaneció sin moverse, temeroso que la más mínima vibración provocara un desastre, hasta que apareció el helicóptero salvador.

Fue operado en Italia un hijo del Dr. Illia

SONDRIO (Italia), 25 (AFP). — El hijo del presidente de la República Argentina, Leandro Illia, de 20 años de edad, fue hospitalizado de urgencia en Chiavenna, provincia de Sondrio, en Lombardía y operado de una apendicitis aguda. La intervención quirúrgica tuvo perfecto éxito.

Leandro Illia había llegado a Samolaco, en el valle de Chiavenna, para pasar algunos días de descanso y visitar a numerosos parientes del presidente argentino y de su abuelo que fue oriundo de Samolaco, donde fue acogido con vivas manifestaciones de simpatía.

DIERON APOYO A STEFANOPOULOS

Concluyeron así los 71 días de crisis del gobierno griego. La votación

ATENAS, 25 (UPI). — Al cabo de 71 días la crisis del gobierno griego terminó esta madrugada.

Los 71 días de indecisiones, transacciones e inestabilidad política concluyeron cuando el Parlamento griego dio un voto de confianza al primer ministro Stefan Stefanopoulos.

La votación de los 300 diputados fue de 152 votos contra 148, lo cual dio a Stefanopoulos una escueta mayoría.

Ahora la gran interrogante en Atenas es por cuanto tiempo podrá mantenerse Stefanopoulos en el poder para restaurar la normalidad al país.

La votación se efectuó al cabo de tres días de debate culminando las intensas gestiones que hizo Stefanopoulos para sumarse el voto de los miembros de su partido Unión Centrista, que insistían en respaldar al destituido primer ministro George Papandreou.

Fue Papandreou quien precipitó la crisis al ser depuesto el pasado 15 de julio por el rey Constantino.

La disputa entre Papandreou, viejo político de 77 años de edad, y el joven monarca, de 25 años, se profundizó a medida que Papandreou obstaculizaba los esfuerzos del rey para crear un gobierno estable.

Papandreou, que conservaba el control del Partido Unión Centrista —el mayor de Grecia— aunque ya no era primer ministro, se negó a apoyar a dos correligionarios a quienes el rey pidió que formaran gobierno.

Por esa negativa los dos primeros ministros no pudieron recabar apoyo suficiente y por consiguiente ambos perdieron sus respectivos votos de confianza.

La crisis se caracterizó por violentos incidentes callejeros en sus primeros días, en que las noches eran tórridas y la capital ateniense estaba llena de turistas.

Todas las noches se formaban manifestaciones en apoyo de Papandreou, las que recorrían las calles de Atenas.

En varias ocasiones los manifestantes se desmandaron, resultando centenares de heridos y centenares de arrestados.

Un estudiante fue muerto.

La lucha no se limitó solamente a la calle. En el Parlamento se suscitaron reyertas entre los diputados cuando de la retórica pasaban a los retos y a los retos sucedían los puños.

Al ahondarse la crisis, los diputados centristas que estaban de parte de Papandreou comenzaron a separarse, e insinuar que votarían por un gobierno que sacara a Grecia del caos.

La designación por el rey Constantino de dos diputados del Partido Unión Centrista para formar gobierno no fue del agrado de Papandreou, quien manifestó que el rey trataba de desbaratarle el Partido.

Papandreou estimó también que los dos primeros ministros —George Athanasiadis Novas y Elias Tsirimokos— lo habían traicionado, y se vengó haciéndolos caer.

La aprobación del nuevo gobierno fue acogida hoy en Atenas con amargura y alegría.

Varios cientos de ciudadanos gritaron en pro y en contra de Stefanopoulos, en una plaza pública, hasta que la policía los dispersó.

Los mismos gritos de "viva Stefanopoulos" y "vergüenza" saludaron al nuevo primer ministro cuando salió de la Cámara Alta caminando por los pasillos del Parlamento griego.

"El país tiene ya gobierno —dijo Stefanopoulos después que se contaron los votos, esta mañana temprano.

La conferencia de la SIP inicia sus sesiones mañana

SAN DIEGO, California, 25 (UPI). — Con la asistencia de representantes de numerosos órganos periodísticos del continente se iniciará mañana en esta ciudad la Décima Conferencia y Seminario del Centro Técnico de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que se prolongará hasta el 6 de octubre próximo.

Las deliberaciones versarán sobre temas como el de los departamentos informativos de los órganos de prensa, la administración general de los periódicos y problemas de producción.

La reunión se iniciará mañana por la tarde con una recepción ofrecida por la organización periodística Copley, anfitriona de la conferencia.

En los días siguientes se analizarán problemas como la corriente informativa interamericana, las organizaciones noticiosas internacionales, la confección de un manual de estilo para los periódicos del continente, el progreso tecnológico periodístico y los métodos de producción.

Entre los invitados figuran Máximo y José Gainza Paz, de "La Prensa"; Guillermo Klapenbach, de "La Nación" de Buenos Aires; Sergio Benega de "La Unión", de Valparaíso, y Héctor González de "El Rancaguino", de Rancagua; Arturo Fontaine, Julio Pistelli, Eduardo Silva y Juan Soto de "El Mercurio", de Santiago; Ciro Gómez, de "El Frente", de Bucaramanga; Jaime Ardila, de "El Espacio", de Bogotá; Sucre y Carlos Pérez, de "El Universo" de Guayaquil; Xavier Alvarado, de "Vistazo", Guayaquil; Max Chauvet, de "Le Nouvelliste", de Puerto Príncipe; Rodolfo Dutrix, de "La Prensa Gráfica", de San Salvador; Carlos Barraza, de "Comercio Mundial", Méjico; Jorge Alvarez del Castillo y Jorge Izquierdo Alvarez, de "El Informador", de Guadalajara; Francisco Vallebuona y Mario Miglio, de "Expreso" de Lima, y Jorge L. Franzini, de "El Día" de Montevideo.

INTENSA ACCIÓN AÉREA DE EE.UU.

Fueron bombardeados objetivos en Norvietnam. Las acciones terrestres

SAIGON, 25 (AFP). — La aviación norteamericana prosigue con una intensidad hasta ahora no igualada sus bombardeos contra Vietnam del Norte. En la jornada de ayer 127 aviones efectuaron 27 misiones de bombardeo sobre diversos objetivos militares. Un avión Phantom fue derribado, pero sus dos pilotos fueron recuperados.

Todos estos ataques fueron efectuados a más de 100 kilómetros de Hanoi, contra las ciudades de Vinh y Dien Bien Phu, pues la aviación norteamericana, desde hace días, prefiere no aproximarse demasiado a la capital norvietnamesa.

La única excepción de ayer fue un ataque llevado a cabo por seis aparatos del portaviones "Midway" contra las instalaciones de Xom Chang, sólo a 68 kilómetros al sudoeste de Hanoi.

Por otra parte, dos fuertes columnas sudvienamesas enviadas en socorro de un puesto gubernamental situado a 40 kilómetros al norte de Qui Nhon lograron reunirse sin haber logrado entablar contacto con el Vietcong.

Los servicios de informaciones habían señalado en dicha zona una poderosa reagrupación del Vietcong, pero todo parece indicar que éstos lograron esfumarse en la jungla y rehuir el combate.

Fuentes sudvietnamesas afirman sin embargo haber puesto fuera de combate durante esta operación de tenaza a varios centenares de rebeldes, pero ello no ha recibido ninguna confirmación del mando norteamericano.

Protesta de Rusia

MOSCU, 25 (ANSA). — "Una protesta contra el reiterado uso de sustancias venenosas y gases en Vietnam del Sur fue formulada por el Comité Soviético de Solidaridad Afroasiática", informa hoy la agencia noticiosa "Tass".

Según la agencia, el Comité afirma en un comunicado que "las acciones norteamericanas en Vietnam del Sur son una patente demostración de la barbarie y brutalidad del imperialismo norteamericano, que se arrogó el derecho de actuar como una policía internacional sofocador de las libertades de todos los pueblos oprimidos".

Zavala Ortiz se encuentra en la ciudad de N. York

NUEVA YORK, 25 (UPI). — Llegó esta mañana aquí el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, quien fue recibido por los embajadores argentinos en Wa[illegible] Barreneche y el representante ante la Organización de las Naciones Unidas, Lucio García del Solar.

El canciller argentino dijo que la visita del Papa Paulo VI a la Organización de las Naciones [illegible] indudablemente a la [illegible] de la paz en el mundo.

"Me complace el hecho de que el deseo de paz haya sido expresado tantas veces en la Organización de las Naciones Unidas y que esto tenga, este año, el respaldo especial del "Santo Padre", dijo el ministro argentino.

El Dr. Zavala Ortiz dijo que espera reunirse con el secretario de Estado norteamericano, Sr. Dean Rusk.

Mons. Afonso de los Ríos

Falleció en Bogotá

BOGOTA, 25 (AFP). — Murió [illegible] mientras pronunciaba un sermón en la catedral, monseñor Alfonso de los Ríos, vicario general de la [illegible] de Manizales (Colombia).

UN MINISTRO DE BOLIVIA LLEGARA MAÑANA A Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Mañana a mediodía llegará el ministro de Obras y Servicios Públicos de Bolivia, coronel Sigfrido Montero. Se entrevistará con las autoridades argentinas para examinar los proyectos largamente demorados de finalización del ramal ferroviario entre Santa Cruz de la Sierra y Yacuiba.

El presidente, Dr. Illia, viajará a Bolivia, a fines de octubre para inaugurar ese servicio ferroviario, oportunidad en que se entrevistará con los miembros de la junta militar que gobiernan al país vecino.

La eliminación de recargos a elementos para canales de T V

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se solicitó que el gobierno considere medidas tendientes a eliminar los recargos a los elementos destinados a canales de televisión y la constitución definitiva del Consejo Nacional de Radiodifusión y TV (CONART). Ambos temas fueron tratados en una reunión en la que participaron el secretario técnico de la Presidencia e interino de Prensa, Dr. Luis Caeiro; los subsecretarios de Economía: Dr. Héctor Hidalgo; de Industria, Dr. Jorge Pigrietti, y de Hacienda, Dr. Juan C. Del Conte; y el director general de Radiodifusión, Dr. E. Lapieza Elli. El Ing. Alberto Costantini y los Sres. Jaime Monk y Alfredo Suescun, en representación de las empresas privadas de radio y TV.

Una nueva sucursal del Bco. provincia fue inaugurada hoy

LA PLATA, 25 (UPI). — Inauguró hoy el Bco. Provincial la sucursal Punta Alta, partido de Coronel Rosales.

Se informó que el 3 de diciembre se inaugurará la sucursal "Luro" en Mar del Plata, y el 10 del mismo mes la sucursal Almafuerte, en B. Blanca, con lo cual llegarán a 177 las casas del banco en funcionamiento.

UNA AGRESION FUE REPUDIADA POR LA U. CONSERVADORA

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La junta de gobierno de la Unión Conservadora dirigió sendos telegramas a los ministros del Interior y de Gobierno bonaerense, a raíz de los incidentes ocurridos en San Isidro durante la celebración del décimo aniversario de la Revolución Libertadora, reclamando la identificación de sus autores y garantías para la libertad de expresión. Por otra parte, dio un comunicado denunciando "el retorno de la agresividad peronista, la que, como en el pasado, no puede tolerar a quienes discrepan con sus ideas y sus métodos, ni siquiera admite el juicio histórico de sus propias culpas, poniendo en evidencia que permanecen intactas sus convicciones totalitarias".

Agrega que no es de extrañar la actitud de los dirigentes peronistas de San Isidro, "cuando en el orden nacional, los que desde los resortes de la CGT conducen las huestes adictas a Perón no hacen otra cosa que proponer la revolución del proletariado, la toma de fábricas y la subversión como medio indispensable para llegar al poder total".

Anuncia, por último, que se está organizando en San Isidro un acto de desagravio, con la presencia del presidente del partido, Sr. Laureano González, los diputados nacionales Hardoy y González Bergez, y dirigentes del interior.

EL NUEVO REGIMEN PARA LAS LOCACIONES URBANAS

UNA NUEVA POSTERGACION SUFRIO SU TRATAMIENTO EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Una nueva postergación para el tratamiento del régimen de precios de locaciones urbanas dispuso ayer la Cámara de Diputados de la Nación.

No pudieron ser superadas las discrepancias surgidas entre el bloque de la UCRP y el justicialista, en lo que a escalas se refiere, por lo que luego de una breve reunión —sólo duró 10 minutos— a las 18.10 se dispuso un nuevo cuarto intermedio hasta el martes a las 16. La ley actual tiene vigencia hasta el 30 del corriente.

El cuerpo había sido citado para las 9 de la víspera, pero a esa hora los integrantes de la Comisión de Legislación General comenzaban a deliberar en busca de una fórmula de transacción, que no se logró, y por ende, tampoco se reunió la cámara.

Surgió un principio de coincidencia entre el justicialismo y el bloque demócrata progresista y consistió en la redacción de un nuevo artículo.

En él se establecen nuevos porcentajes de aumentos de los alquileres, sobre la base de la valuación fiscal vigente al 1o. de enero de 1955.

Esos aumentos, de acuerdo con la proposición demoprogresista, serían del 20 por ciento durante 1966 y del 23 por ciento en 1967, para las locaciones comerciales; del 15, 16 y 17 por ciento en 1966, 1967 y 1968, respectivamente, para locaciones profesionales y, por último, los aumentos para vivienda familiar son del 10 por ciento en 1966; 11 por ciento en 1967; 12 por ciento en 1968; 13 por ciento en 1969 y 14 por ciento en 1970. Entre tanto, el bloque del oficialismo mantiene su criterio de que debe tomarse como referencia la valuación del año 1965.

En vista de la falta de acuerdo, se resolvió postergar el cuarto intermedio del día anterior, hasta las 16. No obstante recién a las 18 pudo reunirse la Cámara con quórum. El Sr. Ferreira (MID) propuso que se otorgara a las comisiones un nuevo plazo para seguir dictaminando, ya que estaba vencido el término fijado para el día 20. Mocionó para que se estableciera un nuevo cuarto intermedio hasta el martes a las 16. Así se hizo cuando eran las 18.10.

CRECIENTE ACTIVIDAD DE ELEMENTOS COMUNISTAS

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La actividad de los comunistas para alentar lo que ellos llaman "movimientos de liberación nacional" que cuentan con el sugestivo apoyo de las potencias marxistas, ha tomado en las últimas semanas un ritmo creciente, no sólo en países donde ya se han presentado brotes de guerrilla, sino también en la Argentina, según se advertía en ciertos círculos políticos.

El camino elegido en este país, según las mismas fuentes, sería el de fomentar la irritación popular ventilando el tema de la intervención. "Reclaman paz y un aislacionismo nacional absoluto, para mejor desarrollar sus designios; emplean la libertad que brinda la democracia para atentar contra ella", se dijo.

Paralelamente, los embates de la guerra psicológica difundida desde publicaciones izquierdistas, eligieron como blanco al comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, a raíz de las declaraciones que formuló hace tres semanas cuando afirmó que es necesario adoptar medidas para prevenir la expansión del comunismo y, sobre todo, enfrentar la subversión armada.

La acción contra el teniente general Onganía adquirió con el correr de los días un carácter aparentemente confuso hasta convertir en motivo de su ataque su firme posición anticomunista.

En círculos militares, se explicó que el teniente general Onganía "es atacado precisamente porque ha marcado con claridad al enemigo común: el comunismo".

Se añadió que "su condición de comandante en jefe del Ejército al asumir una postura tan categórica (ratificada plenamente por el contenido antimarxista de los discursos que pronunciaron los secretarios de las tres fuerzas armadas al celebrarse el décimo aniversario de la Revolución Libertadora), lo convierte en un peligroso antagonista de los comunistas".

En efecto, Onganía, en las declaraciones que formuló a su regreso de Río de Janeiro y en la carta que envió recientemente al inspector general del ejército uruguayo, general Gilberto Pereyra, hace un duro ataque al comunismo, expresando la necesidad de alzar "una barrera ideológica como medida preventiva" contra los embates del totalitarismo rojo "para defender nuestro sistema de vida occidental y cristiano" y claramente establece que ésa "es la causa común de América".

Sin embargo, pese a la nitidez de esas manifestaciones, aparentemente otros factores más locales, habrían entrado también en juego para provocar el revuelo que siguió a ellas. El diputado nacional Isaías Nougués, en un pedido de informes, afirma que promueve sus preguntas "frente al ataque organizado contra las declaraciones formuladas por el comandante en jefe del Ejército, invitando a las naciones hermanas a una defensa contra el comunismo y cuando en tal ataque figuran, como gestores, integrantes de nuestro gobierno en conexión con extranjeros".

Previamente a esa acusación del legislador, el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero había expresado: "No creo que sea necesario interponer barreras de tipo ideológico contra el comunismo". Agregó que la acción debe desarrollarse afirmando los conceptos democráticos de las naciones y unirlas en torno a esos principios y esa acción —concluyó— es la que cumple el gobierno en el plano interno y en el internacional".

Un periodista fue sancionado por la Legislatura riojana

LA RIOJA, 25 (UPI). — A raíz de un artículo publicado bajo el título de "Negligencia parlamentaria", en el diario local "Tribuna" la Legislatura riojana resolvió aplicar cinco días de arresto al periodista Alfredo Pedro Lara, por considerar que el texto de la información constituye un desacato al cuerpo.

La sanción deberá cumplirla el Sr. Lara desde la fecha en la Jefatura de Policía. Ante esta situación, diversos sectores de opinión locales han hecho conocer su reacción, calificando a la medida como "atentatoria de la libertad de prensa".

La personalidad de Onganía destacó el Cnte. Jorge A. Boffi

BAHIA BLANCA, 25 (UPI). — Durante el transcurso de una conferencia de prensa convocada en la Comandancia de la base naval de Puerto Belgrano para dar a conocer detalles del operativo Unitas VI el comandante en jefe de la Flota de Mar, contralmirante Jorge A. Boffi, se refirió, a requerimiento de la prensa, al comandante en jefe del Ejército. "No hace falta repetir —expresó— desde el punto de vista personal, el aprecio y la alta estima que tenemos por el teniente general Onganía y el que guardo personalmente por su capacidad profesional y por sus condiciones personales".

Dio la respuesta ante una pregunta sobre el liderazgo continental que estaría ejerciendo el teniente general Onganía. En cambio declinó responder cuando se lo interrogó sobre la creación de una fuerza militar interamericana.

Sobre el Unitas VI se explicó en la reunión que comprenderá tres fases, las que darán comienzo en el puerto de Santa Cruz donde se encontrarán las naves de Estados Unidos y Argentina. En la segunda fase infantes de marina desarrollarán el Operativo Jabalí sobre el litoral atlántico patagónico. En la tercera fase del operativo —se agregó— se sumarán al mismo naves uruguayas y brasileñas. La primera fase se cumplirá entre el 19 y el 23 de octubre; la segunda ya en el puerto de la capital federal, el 30 de ese mes, fecha para la cual se habrán sumado las naves uruguayas. Luego el operativo proseguirá hasta alcanzar Río de Janeiro.

Viajó a Londres el Dr. Juan C. Delconte

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Con destino a Londres viajó el subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Carlos Delconte, iniciando una gira de un mes por cuatro países de Europa.

En ese lapso el funcionario procurará adelantar las gestiones sobre imposición con Bélgica, Alemania occidental, Austria y Francia.

El Dr. Delconte partió acompañado por el asesor del gabinete de Economía, Ing. Ignacio Soba Rojo.

Convenio con Israel. — A la izquierda, Sr. Moshe Alon, embajador del Estado de Israel, y el canciller, Dr. Miguel A. Zavala Ortiz, durante la firma del convenio cultural entre ambos países *(Radiofotografía United Press)*

PLANES DEL GOBIERNO PERONISTA, EN 1955, REFERIDOS A LA IGLESIA FUERON REVELADOS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El gobierno peronista tenía planeado convertir a la Catedral en panteón nacional y expropiar el edificio que ocupaba la Curia Eclesiástica para que sirviera de sede a la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). Ello surge de un intercambio de cartas entre el Sr. Antonio P. Castro, que era director del Museo Histórico Sarmiento, y su amigo, el Sr. Francisco H. Sáenz Valiente, y que tuvo lugar en enero de 1956. Los textos de ambas cartas los publica el diario "La Prensa" en su edición de hoy.

El Sr. Castro solicita en su carta —fechada el 16 de enero de 1956— al Sr. Sáenz Valiente, que "al solo objeto de documentar para la posteridad un episodio doloroso, y fijar mi posición en la emergencia", se sirva manifestar al pie de la misma "si es cierto que fueron exactas las incidencias producidas en la noche del miércoles 15 de junio de 1955 que, para salvaguardar los sagrados intereses de la Curia Eclesiástica existentes en su edificio de la calle Rivadavia —residencia de Su eminencia el arzobispo de Bs. Aires— amenazados por actos del gobierno de la Nación que entonces regía sus destinos, y que el que firma le transmitiera a usted; así como agregar todo lo que recordara que sucediera posteriormente debido a su intervención".

Deja documentado el Sr. Castro que el miércoles 15 de junio de 1955, a las 20, llamó por teléfono al Sr. Sáenz Valiente y "en forma impersonal y vaga le di a entender que algo grave me sucedía y necesitaba hablar urgentemente con usted (es necesario destacar que mi teléfono podría estar intervenido, causa por la cual debía dar un pretexto para poder comunicarme con Sáenz Valiente)".

Dice luego que a los "quince o veinte minutos usted llegó a mi casa, ubicada en la calle Cuba 2061, donde está el Museo Histórico Sarmiento que dirijo" y "le relaté lo que había sabido en el seno de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos" y que en apretada síntesis es lo siguiente:

"1o.) A primera hora de la tarde del día mencionado (15 de junio de 1955) un miembro de la citada comisión nacional solicitó con carácter de urgente y en nombre del Poder Ejecutivo al secretario general, don Julio César Palacios, en presencia del auxiliar principal, don Luis González Alegría, todos los antecedentes que allí pudieron existir referentes a la declaración de monumento histórico de los edificios de la Catedral metropolitana y de la Curia Eclesiástica.

"2o.) Que pocas horas después, aproximadamente a las 18, el referido miembro le contó a González Alegría que había sido citado por medio del ministro de Educación, Dr. Armando Méndez San Martín, ante la Presidencia de la Nación, para colaborar en la redacción de un proyecto de ley por el cual se quitaba a la Iglesia el edificio de la curia y se retiraba la declaración de monumento histórico a la Catedral (que lo había sido por decreto No. 120412 del 21 de mayo de 1942).

"3o.) Que el referido proyecto había sido ampliamente discutido en el Ministerio de Hacienda primero y que el procurador general del Tesoro de la Nación, Dr. Enrique C. Petracchi, se había negado a dar su aprobación al mismo, calificándolo de ilegal y totalmente nulo ante cualquier tribunal, pese a lo cual se le dio curso, ya que era decisión del gobierno proceder al avasallamiento de esos edificios.

"4o.) Asimismo le hizo conocer los fundamentos del proyecto que serían más o menos los siguientes: "Que habiendo la Iglesia argentina insultado al pueblo en diversas oportunidades (como la quema de la bandera nacional y otros), era un deber, como un acto de reparación moral al mismo pueblo, volver a éste los edificios de la Catedral y Curia Eclesiástica, por ser además lo que el pueblo pedía por intermedio de las organizaciones populares", etcétera.

"5o.) Que el proyecto con el respectivo mensaje del P. E. sería enviado en la mañana del jueves 16 de junio de 1955 al Congreso, para ser tratado, con carácter de urgencia, en la sesión de esa fecha, siendo portadores del mismo, previa aprobación del señor presidente, los presidentes del Senado (Alberto Teisaire) y Diputados (Antonio J. Benítez).

"6o.) El proyecto contenía las siguientes cláusulas: 1o.) Dejar sin efecto la declaración de monumento histórico al edificio de la Catedral metropolitana y de la Curia Eclesiástica; 2o.) Expulsar del edificio de la Curia al arzobispo y cardenal primado Dr. Santiago Luis Copello, y a sus demás ocupantes; 3o.) Expropiar dichos edificios; 4o.) Organizar en la Catedral el panteón nacional bajo la superintendencia de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos —ley 12.655—; 5o.) En el edificio de la Curia instalar la sede de la dirección de la organización de la Unión Estudiantes Secundarios (UES), etcétera.

"7o.) Que cuando me enteré de estas noticias tan graves como violentas, que atentaban contra lo más sagrado de nuestras convicciones católicas y patrióticas, hablé con usted a fin de poder salvar, por lo menos, las personas y algunos bienes afectados;

"8o.) Que usted, a las 24, más o menos, me anunció por teléfono que había hablado con persona o personas que comunicaron esa situación a los afectados y,

"9o.) Finalmente, que usted, al día siguiente, me hizo saber que se habían salvado algunos objetos y papeles importantes gracias a nuestro oportuno aviso, ya que al atardecer de ese terrible jueves 16 de junio de 1955 la turba enceguecida incendió, junto con los templos la Catedral, así como San Francisco San Ignacio, Santo Domingo, San Telmo, San Juan, La Merced y San Nicolás de Bari, y el propio edificio de la Curia Eclesiástica destruyéndolo totalmente, y con él, el invalorable Archivo Colonial y Eclesiástico y su magnífica biblioteca.

"Esperando se sirva darme los datos solicitados, para que este atentado y nuestra intervención no queden olvidados, lo saluda afectuosamente, su amigo y S.S.: Antonio P. Castro".

El Sr. Sáenz Valiente, atendiendo al pedido del Sr. Castro, escribió de su puño y letra al pie de la carta-documento, lo siguiente: "Buenos Aires, enero 18 de 1956. Estimado Castro: Todo lo que antecede es relato fiel de lo acontecido la jornada del 15 de junio y completada con la información que, con los recaudos consiguientes, le llevé a monseñor Sperotti, en su casa de la calle Rodríguez Peña, en Buenos Aires, esa misma noche.

"Su patriótico y piadoso gesto salvó en parte los documentos y tesoros más importantes, por lo que estimo que usted ha respondido a un imperativo de su conciencia de buen argentino.

"Con un fuerte abrazo se despide su cordial amigo: Francisco Sáenz Valiente".

Otro duelo entre legisladores en la provincia de Salt[a]

SALTA, 25 (Télam). — [El] diferendo existente entre d[os] diputados del justicialismo [y] del oficialismo aún no ha s[i]do superado; al reciente du[elo] entre los legislador[es] Aráoz y Ilyan, ahora se s[u]mará otro. Es que el titul[ar] del bloque del Movimien[to] Popular Salteño, Dr. Jul[io] Lederer Outes retó a su c[o]lega Telésforo Peñaloza, vic[e]presidente del sector just[i]cialista.

La concreción del lance s[e]ría fijado hoy por los re[s]pectivos padrinos.

Sesionó ayer en Rosario el C. Deliberant[e]

ROSARIO, 25. — Produ[jo] dictamen la comisión especi[al] investigadora del Concejo D[e]liberante, que tuvo a su ca[r]go las actuaciones en rel[a]ción a las vinculaciones co[n]tractuales, entre la comu[na] y la empresa Hemisphe[re] Construction Co.

En el mismo, que se d[io] a conocer en la sesión efe[c]tuada anoche por el cuer[po] colegiado, se divide lo est[a]blecido en tres capítulos: h[e]chos, conclusiones y resol[u]ción. Esta última fue some[ti]da al Concejo Deliberan[te] que resolvió: "declarar q[ue] la resolución de la Intend[en]cia de la comuna de Rosar[io] de fecha 6 de setiembre [de] 1963, por la cual se ha liq[ui]dado y pagado a favor del [se]ñor secretario de Obras P[ú]blicas, capitán (RE) Alber[to] Eduardo Natoli, la suma [de] 10 millones de pesos, es i[m]procedente, por lo que c[o]rresponde comunicarlo al [D]epartamento Ejecutivo, [a] fin de que el citado resti[tu]ya a la tesorería municip[al] la suma aludida, dejando [sin] efecto en todas sus partes [la] medida adoptada".

Dicha suma estaba desti[na]da al pago por ese funcion[a]rio, a la concesionaria.

La intervención de la c[o]misión a que se alude, tu[vo] su origen en publicacion[es] que tuvieron estado públi[co] en minutos de comunicaci[ón] y en embargos trabados [a] esa empresa.

No hubo debate y la vo[ta]ción, tras la lectura del [in]forme de cinco páginas, f[ue] inmediata. La sanción de [la] declaración transcripta p[re]cedentemente, lo fue por u[na]nimidad del concejo.

En un acto habló el Ing. Landó Font[á]

LAS FLORES (Buenos [Ai]res), 25 (UPI). — En un ac[to] organizado por la Socied[ad] Rural de Las Flores y [la] agencia de extensión [del] INTA, disertó el ingenie[ro] agrónomo Eduardo Landó Fo[n]tán.

SOBRE LA CONCESION DEL SUFRAGIO A EXTRANJEROS

EL RESPECTIVO PROYECTO HABRIA SIDO TOTALMENTE DESECHADO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Habría sido totalmente deshechado el proyecto de conceder voto a los extranjeros residentes en el país sin exigírseles previamente la adopción de la ciudadanía argentina. En cambio estarían prácticamente concluidos los estudios relativos a un proyecto de ley sobre naturalización de extranjeros que sería enviado por el P. Ejecutivo al Congreso para que lo trate en sesiones extraordinarias. Tal lo trascendido en esferas vinculadas al Ministerio del Interior.

La preparación del proyecto habríase basado en directivas del ministro del Interior, Dr. Palmero, concretadas por el asesor jurídico de dicha secretaría, Dr. Segundo V. Linares Quintana.

También habrían sido consultados miembros del Poder Judicial, de la Cámara Electoral, legisladores, oficiales superiores de las fuerzas armadas, auditores de estas, gobernadores y ex ministros. En general hubo coincidencia en cuanto a que no es pertinente conceder derechos cívicos a quienes no poseen la ciudadanía y no son, por consiguiente, titulares de obligaciones.

Por eso se desestimó el proyecto original y se avanzó en una nueva idea —siempre según a lo trascendido— que consistiría en actualizar la ley de naturalización de extranjeros promulgada en el año 1869 con el número 346, con una reforma parcial en 1917.

La ley volvió a regir en 1956 porque había sido derogada en 1954 para concordar las normas vigentes con lo dispuesto en 1948 en la convención constituyente peronista.

La reforma de 1949 dispuso la ciudadanía automática para los extranjeros con cinco años de residencia. Quedó sin efecto al anularse las reformas luego de 1955. Desde 1956 entonces, volvió a regir la antigua ley de 1869, que en la actualidad se considera obsoleta.

La actualización que se concretaría en un proyecto del Poder Ejecutivo buscaría simplificar las exigencias y tramitaciones para adoptar la ciudadanía argentina sobre todo en el caso de ciudadanos de países comunistas a quienes se les subsanarían las trabas que ponen esas naciones para dar o recibir copias de documentación personal.

Se sabe que todavía quedan puntos en discusión, como por ejemplo si los extranjeros naturalizados perderían su ciudadanía de origen o si la Argentina la consideraría recuperada en el caso de retornar a la tierra nativa. Un vocero oficial dijo que lo único que puede afirmarse por ahora es que "nadie en la Argentina gozará de derechos electorales en el orden nacional o provincial si no posee la condición de ciudadano".

Problemas de la industria gráfica se han planteado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Representantes de la Comisión Nacional pro Defensa Distribución y Venta de Diarios y Revistas, entrevistaron al secretario de Comercio e Industria, Dr. Alfredo Concepción, a fin de buscar positivas soluciones para la industria gráfica en su conjunto.

Durante la entrevista se convino que todos los sectores afectados celebren, a través de sus delegados, conversaciones con representantes del gobierno a fin de asesorar posteriormente a las autoridades respectivas sobre las medidas que se deben adoptar.

Para ordenar esas conversaciones se estableció la siguiente agenda: medidas que podría adoptar el gobierno en materia de impuestos, gravámenes y recargos que traban o aumentan los costos; medidas por adoptarse con vistas a la promoción de la industria gráfica en su conjunto, incluidos libros y revistas nacionales; medidas en beneficio integral de la industria y en defensa de ella frente a la desigualdad en las relaciones de intercambio con otras naciones.

Con tal propósito la comisión nacional convocó a todos sus miembros a una asamblea que se realizará el próximo lunes.

Adhesión al décimo aniversario de la revolución de 1955

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Resolvieron adherir al décimo aniversario de la Revolución Libertadora los consejos directivos de las facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Agronomía y Veterinaria, de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El Consejo de la segunda de esas casas de estudio destaca en los considerandos de la medida que "hoy más que nunca es preciso pasar revista al pasado ignominioso, para refirmar la férrea decisión de evitar el posible resurgimiento de un régimen que conculcó la libertad y avasalló la dignidad argentina".

Por su parte, la resolución del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, expresa que "la revolución de 1955 es un acontecimiento histórico cuya trascendencia no puede olvidarse" y que "significó el derrocamiento de un régimen que había sumergido a la Universidad en la más desdichada de sus épocas".

La resolución fue aprobada con el voto en contra de la representación estudiantil reformista.



La batalla de Tucumán. — Con motivo de haberse cumplido ayer el 153o. aniversario del histórico combate, se realizó en la plaza de Mayo una ceremonia en la cual fue izada la bandera en el mástil frente a la Casa de Gobierno *(Radiofotografía United Press)*

VARIOS ACTOS PRESIDIRA EL GOBERNADOR CONTIN

INAUGURACION DE UN EDIFICIO ESCOLAR Y DE UN NUEVO CENTRO SANITARIO

PARANA, 25. — En el distrito Montoya, del departamento Nogoyá tuvo lugar hoy el acto de inauguración oficial del nuevo edificio donde cumplirá su tarea educacional la escuela de esa zona. La obra forma parte del anunciado plan de 127 escuelas que se levantarán a breve plazo en todo el territorio provincial y se suma a los de Alcaraz Sur e Isletas recientemente inaugurados.

Presidió la ceremonia el gobernador, Dr. Carlos Raúl Contín, y el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin. El acto de referencia se cumplió a las 16.

Mañana el primer mandatario provincial, acompañado por el ministro de Acción Social, Dr. Sergio Alberto Montiel, y el subsecretario de Acción Social, Juan María Garayalde, viajará hasta María Grande, donde en compañía de autoridades de esa progresista localidad se trasladarán hasta Santa Luisa a las 11, para proceder a la inauguración del centro sanitario cuyo funcionamiento llenará una sentida necesidad de la zona.

Luego de participar de otros actos en Santa Luisa, el gobernador y comitiva volverán a María Grande donde a las 15.30 presidirán la colocación de la piedra fundamental de la construcción de 20 viviendas, cuyos trabajos comenzaron hace un mes, aproximadamente.

A un pedido del C. de Ingenieros no hacen lugar

PARANA 25. — El Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto por el cual no hace lugar a lo solicitado por el Colegio de Profesionales de la Ingeniería sobre aprobación del proyecto de reglamentación auspiciado por la comisión especial y aprobado por el directorio del Colegio, en el sentido de que "el título de ingeniero en construcciones no habilita para el ejercicio de la agrimensura".

El texto del referido decreto es el siguiente: "Visto, la gestión promovida por el Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos, elevando para su aprobación el proyecto de reglamentación auspiciado en el dictamen emitido por la comisión especial, aprobado por el colegio; y teniendo en cuenta: Que la comisión especial designada de conformidad a lo que prescribe el Art. 69 del decreto-ley Nº 1496/58 Ministerio de Obras Públicas (ley Nro. 4777), por el directorio del Colegio de Profesionales de la Ingeniería, resolvió en fecha 16 de junio de 1965 "Confirmar en un todo su resolución aprobada por el directorio Nº 22/62 en el sentido de que el título de ingeniero en construcciones no habilita para el ejercicio de la agrimensura; que el directorio del Colegio de Profesionales de la Ingeniería, en fecha 26 de junio de 1965, resuelve: Confirmar en un todo la resolución Nº 26/62 del 5 de octubre de 1962, en el sentido de que "el título de ingeniero en construcciones no habilita para el ejercicio de la agrimensura" y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 71 del decreto-ley Nro. 1496/58, elevar al Poder Ejecutivo para su aprobación los dictámenes de la comisión especial; y considerando: Que el Art. 71 del decreto-ley Nº 1496/58 Ministerio de Obras Públicas (ley Nro. 4777) expresa: "El directorio, luego de considerar el dictamen de la comisión especial, lo elevará a consideración del Poder Ejecutivo para su aprobación en legal forma quedando en este caso incorporado al presente";

"Que según certificación agregada del decanato de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas de la Universidad de La Plata se expresa: a) "Los estudios topográficos, geodésicos y legales de ingeniería en construcciones se encuentran en condiciones de realizar trabajos topográficos como así también determinaciones geodésicas [illegible]. c) Dentro de las tareas enunciadas en el apartado anterior se incluyen mensuras, subdivisiones y loteos; Que la Facultad referida expresa concretamente para qué está habilitado un profesional que egresa de la misma, con el título de ingeniero en construcciones; que resolver en forma distinta equivaldría a enervar el valor del título e invadir el régimen de la capacidad civil violándose de tal manera principios constitucionales y legales".

Créase una estación sanitaria

PARANA, 25. — Atendiendo a la preocupación de los vecinos de la Sección Brete de esta ciudad, cuya zona no obstante su densa población no cuenta con un establecimiento asistencial, el Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Acción Social, dispuso la creación en dicho radio de la ciudad de una estación sanitaria que se denominará "Enrique Berdue".

Semana de Turismo en Gualeguaychú del 16 al 24 de octubre

PARANA, 25. — Con motivo de realizarse en la ciudad de Gualeguaychú la Semana de Turismo entre los días 16 al 24 de octubre próximo, accediendo a la solicitud de la Comisión Municipal de Turismo, organizadora de los actos que se desarrollarán durante dicho lapso, la Dirección Provincial de Turismo presentará el día 16, iniciando la semana, la muestra fotográfica "Turismo en Entre Ríos", que cuenta con un conjunto de más de cien fotografías de los distintos lugares de la provincia.

El día 24, fecha de clausura de las celebraciones, la misma Dirección Provincial de Turismo presentará una muestra fotográfica del estado actual de las obras del túnel subfluvial en ambas márgenes del Paraná, tomadas en distintas etapas de su realización. La misma será ilustrada con una conferencia a cargo del vicepresidente de la comisión interprovincial, ingeniero Juan A. Echaide.

PROMOVERA UDELPA JUICIO AL GOBERNADOR CORDOBES

LA AGRUPACION PRESENTARA UNA INICIATIVA EN DIPUTADOS

CORDOBA, 23. — El bloque de diputados de la Unión del Pueblo Argentino dio a conocer su decisión de presentar a la Cámara provincial un proyecto de juicio político contra el gobernador de la provincia, Sr. Páez Molina.

El martes próximo serán dados a conocer los cargos que serán formulados al mandatario cordobés, pero se sabe que entre ellos figuran la designación de magistrados sin reunir los requisitos constitucionales y la falta de llamado a elecciones para cubrir tres bancas que se hallan vacantes.

Panfletos contra Onganía

CORDOBA, 23. — El juez federal Dr. Agustín Garzón Rabellini dispuso la libertad de Néstor Rosanigo y de Juan Carlos Araujo, que habían sido acusados de arrojar panfletos contra el teniente general Onganía, cuando el comandante en jefe del Ejército visitó ésta recientemente.

Primer vuelo Córdoba-Río de Janeiro

CORDOBA, 24. — Hoy partió el primer servicio de Aerolíneas Argentinas que unirá esta ciudad con Río de Janeiro, con escala en Resistencia, provincia del Chaco. Con tal motivo concurrieron al Aeropuerto Córdoba el ministro de Obras Públicas Ing. A. Loncharich Franich; el presidente de Turismo, Sr. Miguel Barreto, y otros funcionarios de la provincia.

Intendentes con el gobernador

CORDOBA, 24. — Concurrieron al despacho del gobernador los intendentes de Huerta Grande, Villa Giardino, La Cumbre, Los Cocos, Valle Hermoso, Cosquín, Bialet Massé, Carlos Paz, Tanti, La Falda, y los presidentes de concejos deliberantes de esas poblaciones, acompañados por el senador Carlos Béjar.

Los intendentes expusieron su solidaridad con la política del gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina y solicitaron que sean intensificadas las gestiones para la obtención de un crédito para las comunas de la provincia, que oscilaría entre los 500 y 1.000 millones de pesos.

En otro aspecto, se conversó sobre planes promocionales de turismo y acerca del criterio sustentado por dichos intendentes de que los casinos pueden tener real incidencia en la promoción económica de la zona turística de la provincia. El Sr. Páez Molina recomendó prudencia en las gestiones y expresó que si las cámaras aprueban el proyecto de instalación, su gobierno no lo vetaría.

A Carlos Silva han otorgado el premio Torcuato Di Tella

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se otorgó al artista Carlos Silva el premio nacional Instituto Torcuato Di Tella. El jurado también decidió aconsejar al Instituto que se concediese un premio especial, que fue adjudicado a Luis Alberto Wells.

El premio concedido a Carlos Silva consiste en una beca de 250 dólares mensuales durante diez meses y los gastos de viaje al país elegido por el ganador donde además se auspiciará una muestra de sus obras.

El ganador del premio nació en 1930. Participó en las muestras realizadas por el grupo de Arte No Figurativo entre los años 1955 y 1959, así como en exposiciones realizadas en Brasil, Perú, Uruguay y Estados Unidos. También fue invitado para participar del grupo de artistas que representó a nuestro país en la VIII Bienal de San Pablo.

LA CONSTRUCCION DE 9 CARGUEROS APROBO EL P. E.

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — El Poder Ejecutivo aprobó, mediante un decreto, el pliego de condiciones de contratación general a que se ajustará la licitación pública nacional e internacional que realizará Empresa Líneas Marítimas Argentina para adquirir nueve cargueros de 8.700 toneladas cada uno, seis de los cuales se construirán en el país.

ELMA llamará a licitación dentro de los diez días de la firma del decreto.

Pedido de informes de un diputado del bloque Justicialista

BUENOS AIRES, 25 (UPI). —El diputado nacional Julio Antun (Justicialista), presentó un pedido de informes en relación con la adhesión del gobierno a los actos recordatorios de la Revolución Libertadora, que hace 10 años derrocó al régimen peronista del poder.

Respaldan la firma del legislador en ese proyecto 10 diputados del mismo sector.

Requieren informes respecto de si la adhesión del gobierno a aquellos actos "significa concordancia con el pensamiento expuesto en el Luna Park por el almirante Isaac Rojas, propiciando la proscripción electoral de las grandes mayorías populares, previa una política de sangre y fuego, contra todas las organizaciones del pueblo, en lo gremial y en lo político".

Alude también a la existencia de "una conspiración tendiente a privar al pueblo argentino de su derecho a elegir sus gobernantes de acuerdo a la Constitución y a la ley en los próximos comicios generales de 1967".

El homenaje de la Universidad platense a la R. Libertadora

LA PLATA, 25 (UPI). — El Consejo Superior de la Universidad Nacional de esta ciudad, en su reunión de la víspera aprobó entre otras cosas un comunicado por el cual se expresa adhesión a la Revolución Libertadora, "que el 16 de setiembre de 1955, permitió la recuperación de las instituciones libres y democráticas de la República, y a las universidades restituirlas al pleno goce de su autonomía y con ello al gobierno de los claustros, sin tutorías, ni imposiciones de otros órganos en su gestión, por la cultura, la ciencia y la educación".

Así se expresa en la parte resolutiva de dicho proyecto y además se resolvió "guardar un minuto de recogimiento por todos aquellos que ofrendaron su vida en holocausto de sus ideales, universitarios, obreros, estudiantes, soldados, sin distinción de ninguna índole".

Durante las deliberaciones también se rindió homenaje al profesor Alberto Palcos, encargándose de destacar su obra dentro de la universidad el presidente del Consejo Universitario, Dr. Roberto Ciafardini.

Finalmente se dio lectura a una nota que envió el presidente del Centro de Graduados, Dr. Miguel Scioscia, en la que solicita que el 4 de octubre próximo se proceda a plantar en el patio central de la universidad, o en el lugar que se estime conveniente, un ejemplar de roble, "símbolo vivo de la universidad y de los principios democráticos que han defendido las generaciones de profesores, alumnos y graduados que han pasado por sus aulas".

EL LITORAL

Sábado 25 de setiembre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.857

Director: Ricbo Caputto

EL EXODO DE TECNICOS

La decisión del Poder Ejecutivo de crear una comisión especial para que estudie el problema de la migración de científicos, profesionales, técnicos y obreros altamente especializados es muy oportuna, ya que permitirá el análisis en profundidad de las motivaciones que en los últimos años han impulsado a tanta gente idónea a radicarse en el exterior, especialmente en Estados Unidos. No es, por supuesto, la primera vez que las autoridades encaran este aspecto del éxodo de miles de universitarios cuyos estudios y preparación científica cuesta mucho dinero y esfuerzo al país, pues hace apenas unos meses se trató de implantar una especie de repatriación a través de estímulos y franquicias para el regreso y la introducción de algún patrimonio integrado por bienes de uso sin el pago de aranceles y recargos aduaneros. Pero esta medida, como cualquier innovación de parecidos alcances, queda siempre en aguas de borrajas, pues lo que atrae, lo que en verdad puede alentar el ánimo para el regreso es ofrecer por lo menos la misma oportunidad de trabajo u ocupación y en condiciones que mantengan las perspectivas de progreso que se desestiman para regresar al suelo patrio. Empezando porque la maraña de los trámites burocráticos diluyen las franquicias más promisorias y siguiendo con aquello tan común y clásico de las jurisdicciones y competencia que fatigan a cualquiera que promueve una gestión desde dentro o fuera del país, el que emigró hasta ahora sólo vuelve de visita o para saludar a los suyos.

Hay algo sobre lo que la comisión tendrá que poner el acento y es en la verificación de ese fenómeno que algunos denominan de retracción y que es de falta de medios para desarrollar aquí lo que se le ofrece al profesional en el extranjero. Y en ese sentido el ámbito científico será distinto, pero en los otros sectores, en los específicamente técnicos o de la industria o la agronomía, por encima de nuestro lento desarrollo, los medios no son muy distintos ni tan ostensiblemente mejores como para atraer por sí solos al graduado en la universidad o al que se capacitó en nuestros talleres y fábricas y en la misma explotación agropecuaria.

La atracción a la postre se ejerce a través de la mejor paga, de las seguridades de disponer de viviendas y de automóviles a bajo costo, y aquí viene bien la reflexión que se hacen muchos, los de un denso sector de clase media, postergados indefinidamente, excluidos por estar ubicados en los casilleros de los jerarquizados de convenios y consideraciones muy especiales que se merecen pero que ya nadie percibe, ni los mismos empresarios sacudidos por esa tempestad de los pliegos y mejoras masivas, de uniformidad salarial. De que las jerarquías en alguna medida están subvertidas, de que la escala de valores tiende a disiparse, no cabe duda, y a veces no se podría reconvenir con fundamento a quien en otro lugar obtiene un más rápido y mejor compensado reconocimiento de su aptitud o idoneidad para determinada profesión u oficio.

Lo que debe interesar ahora es que esta comisión organice su trabajo con vistas a la preparación de una serie de recomendaciones para que a plazo breve se obtenga algún resultado positivo. Más que el retorno de los que ya han emigrado, lo que debe preocupar es que el éxodo no continúe; la vuelta de los que ya salieron en busca de nuevos o mejores horizontes es un proceso lento que sólo podrá operarse con estímulos serios y reales, pero el cierre de la emigración debe ser rápida. Eso no quiere decir que el Estado o el gobierno actúe coercitivamente o presionando al interesado, sino que actúe frente a un intento de salir para seguir trabajando en el extranjero, con métodos persuasivos y procurando brindar en el país lo que el universitario y el obrero calificado buscan afuera.

La tarea no es simple ni sencilla, tiene sus complicaciones, pero algo hay que hacer y fuera de todo ritmo administrativo y burocrático, para que no emigre tanta riqueza o aptitud intelectual amasada con tan grandes sacrificios, con erogaciones de decenas de miles de millones de pesos que año tras año invierte el país en la enseñanza media y superior. Este éxodo casi inevitable en medio de la desazón que nos produce, de esa tristeza que embarga a quienes ven partir a sus seres queridos, nos deja el saldo de satisfacción y orgullo de que, por lo menos, nuestro material humano es de óptima calidad, altamente capacitado y hasta de una intuición que cautiva al extranjero que viene en su busca y lo contrata.

Objétase un decreto nacional sobre la actividad portuaria

En nota al Dr. Arturo Illia, la Bolsa de Comercio sostiene que se suprime la libre concurrencia

LAS autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe han dirigido una nota al presidente de la República, Dr. Arturo U. Illia. En la misma expresan "el profundo y justificado malestar reinante en las firmas vinculadas a la actividad de carga en el puerto local lesionadas vitalmente por el decreto 6145, que fuera dictado con fecha 30 de julio de 1965.

Fundamentos de la solicitud

"Como se sabe —sostiene la entidad—, dicho decreto modifica el régimen que hasta la fecha de la adopción de la medida oficial de referencia, se aplicaba a la contratación de los trabajos de manipuleo de cargas". Manifiesta luego, que estos trabajos, atendidos por la Flota Fluvial del Estado Argentino, eran efectuados por licitación, de la cual ahora se prescinde, reemplazándola por la contratación directa con las cooperativas que agrupan a los obreros portuarios. Expresa la Bolsa de Comercio, que no pone en discusión los legítimos derechos y anhelos de mejoramiento económico —"que el Estado tiene el deber inexcusable de tutelar"—, de los obreros portuarios, pero que tal defensa no puede ser un pretexto para la institución de monopolios. "Este es un expediente funesto, no sólo para la administración estatal sino para los intereses generales, ya que este tipo de monopolios es automáticamente creado al suprimirse el sistema de licitaciones".

Finalmente, las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, solicitan el retorno de la libre concurrencia que asegura el anterior régimen de licitaciones "lamentablemente dejado ahora de lado en el manipuleo de las cargas en los puertos atendidos por la Flota Fluvial del Estado Argentino".

MUNICIPALES

Una operación con el Bco. Industrial realizarán en breve

En el transcurso de la semana venidera se procedería a la firma del boleto para la transferencia al Banco Industrial de la República Argentina, del inmueble del ex Banco Municipal.

La información fue suministrada por el secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez, en su carácter de presidente del Instituto Municipal de Préstamos, señalando que a raíz de gestiones directas realizadas ante el directorio del Banco Industrial, tiene el convencimiento de que la operación será formalizada en breve, y que posiblemente la semana próxima venga a esta ciudad, con tal finalidad, el presidente de la citada institución crediticia, Dr. Luis Cantilo.

El presupuesto

Respecto de la preparación del proyecto de presupuesto municipal para el año 1966, el mismo funcionario informó que las tareas se hallan muy adelantadas y que se espera remitir en breve al Concejo Municipal el correspondiente a los gastos.

Pavimentación de calles

Con buen ritmo prosiguen las obras correspondientes al plan de pavimentación (ordenanza 5128) de 944 cuadras, que ejecuta la empresa Burward. En la fecha comenzaron los trabajos de colocación de la carpeta en la calle Laprida entre Luciano Torrent y Colodrero.

Año nuevo judío

Mañana comienza un nuevo año para los judíos. Es el 5.726, cuya celebración según la tradición de esa colectividad, se prolongará hasta el martes próximo. El Rosh Hashaná, como se denomina en la lengua hebrea año nuevo, es uno de los días festivos más sagrados de la fe judía, y el que inicia el período de diez días de penitencia en que "la humanidad se somete a juicio ante el trono celestial". En ese lapso, según la tradición judía, Dios escruta los corazones de los hombres y examina los motivos de sus actos. Durante su transcurso los judíos también se juzgan a sí mismos, haciendo el balance de sus actos del año fenecido.

Los judíos reformistas celebran un solo día de Rosh Hashaná; los ortodoxos siguen observando la costumbre adoptada en el siglo I de celebrar dos días igualmente santos.

A semejanza de todos los días sagrados del judaísmo, la observancia del Rosh Hashaná incluye cierta mezcla de solemnidad y aire festivo. El año nuevo es una fecha para la reunión del clan familiar, en que jóvenes y ancianos vuelven al hogar. El esplendor de su ritual crea los necesarios lazos emotivos con el judaísmo hasta que los niños tienen edad suficiente para comprender y apreciar plenamente la ética de la fe, más adelante, la mente refuerza esos lazos del espíritu y del corazón.

El símbolo más importante de las prácticas del Rosh Hashaná es el "shofar" o cuerno de carnero, que se hace sonar durante los cultos del año nuevo y en cada uno de los diez días de penitencia. En otros tiempos, el shofar era un instrumento de comunicación. Desde las colinas de Judea era posible llegar a todo el país en pocos minutos, mediante toques de shofar de un monte al otro.

En los oficios de Rosh Hashaná, el shofar es el llamado a la adoración. Exhorta a los fieles a arrepentirse de sus faltas en el año transcurrido, a regresar a Dios con espíritu contrito y humilde y a distinguir entre lo trivial y lo importante de la vida, de modo que los doce meses siguientes puedan ser más ricos en servicios a Dios y a los hombres.

Concluyó en nuestra ciudad el desarrollo de las Primeras Jornadas Nacionales Belgranianas





ARRIBA: parte del público que asistió a la clausura de las Primeras Jornadas Nacionales Belgranianas. AL COSTADO: el Dr. Raúl Molina que, en la oportunidad ofreciera la disertación central de las jornadas

Con la cena que se sirvió anoche en el Club del Orden tocaron a su término las denominadas "Primeras Jornadas Belgranianas en la Noble Santa Fe".

En el Museo de Estudios Etnográficos y Coloniales se cumplió previamente, alrededor de las 19.30, el acto de clausura de las jornadas que consistió en una conferencia a cargo del historiador Dr. Raúl A. Molina, miembro de las academias Nacional de la Historia y Real de Madrid; director de la revista "Historia", de Buenos Aires y presidente de los institutos Histórico Juan José Paso y Argentino de Ciencias Genealógicas.

El acto contó con la asistencia de jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Juan Bautista Báez; el jefe del Distrito Militar No. 36 Cnel. Miguel Angel Reamonte; oficiales de las unidades locales, miembros del instituto histórico organizador y numeroso público.

Habla el Dr. Molina

El Dr. Molina, quien fue presentado por el presidente de las jornadas, Prof. Juan Hogan, centró su conferencia en el estado actual de los estudios históricos en relación con los colores y otros detalles vinculados con la creación de la bandera nacional.

Tras ocuparse de la interesantísima personalidad de Manuel Belgrano, hizo un exhaustivo estudio de los colores de la bandera, para concluir afirmando que la enseña enarbolada en las márgenes del Paraná era distinta aunque tuviera los mismos colores de la usada en esos tiempos en la ciudad de Buenos Aires.

Refirió detalladamente la documentación relacionada por una parte, con la correspondencia entre Belgrano y el Triunvirato que terminaba con la prohibición de su uso por contrariar la política diplomática del gobierno porteño y, por la otra, la que se refería a la actitud de Rivadavia que abolía por humillante el estandarte real que durante dos siglos se había paseado por Buenos Aires.

Recordó, como hecho extraordinario que en presencia del general portugués Rademaker, el Triunvirato y el Cabildo habían mostrado otra bandera azul y blanca, lo que —dijo— demostraría que la bandera de Belgrano no debía ser forzosamente distinta de la enarbolada en Buenos Aires.

Teorías históricas

Señaló las distintas tesis de los historiadores para explicar la tremenda contradicción y después examinó los antecedentes de las banderas española y porteña.

Explicó, también, que la bandera enviada por Rivadavia no podía ser la que se usaba en Buenos Aires sino la bandera española, blanca con el escudo de sus armas reales y nunca la bandera rojo y gualda, como han venido afirmando la mayoría de los historiadores, porque esta bandera había sido abolida por el borbón Felipe V cuando venció al archiduque Carlos. Agregó a continuación que, no obstante, también se diferenciaba la bandera de Belgrano de la usada en Buenos Aires en la distribución de los colores, tal como la sancionó el Congreso de Buenos Aires en 1816.

En sus párrafos finales se refirió a las tesis existentes sobre los colores y disposición de los mismos formuladas por los distintos historiadores y señaló que "aun negando que Belgrano sea el autor de la bandera nacional, ello no desmerece ni agravia al prócer, porque no debe olvidarse que la bandera enarbolada en las márgenes del Paraná fue la primera bandera argentina por la independencia y si fuera cierto que San Martín la plasmara en la bandera de Los Andes con ella sembró la gloria argentina a todo un continente".

El Dr. Molina puso término a su disertación haciendo votos para que los historiadores especializados se reúnan en un coloquio para que, mediante el intercambio de ideas, pueda establecerse con seguridad cuáles fueron los verdaderos orígenes de la bandera de la patria.

Conclusiones de las Jornadas

A las 17 [illegible] la sesión pública con la lectura y aprobación de las conclusiones a las que arribaron [illegible] siguientes: 1) Elegir una comisión provisional presidida por la presidenta del Instituto Belgraniano de Santa Fe profesora Lelia Spedalieri, para la confección de [illegible] de institutos belgranianos de todo el país; 2o.) aprobar la realización de jornadas belgranianas cada dos años, anticipándose la próxima para 1967, publicación anual del boletín de institutos; 3o.) creación de centros belgranianos en los establecimientos de enseñanza; 4o.) insistir ante las cámaras legislativas nacionales para la aprobación de una ley por la que se instuya el nombre de Río Juramento a todo el curso del río que cambia de denominación en distintos segmentos de su curso; 5o.) dé a publicidad la correspondencia entre los médicos que atendieron al Gral. Belgrano [illegible].

[illegible] el vicepresidente del Instituto Belgraniano de Santa Fe, Dr. Luis Mollerach, para destacar que el principal objetivo de estas jornadas era provocar un encuentro para difundir la obra y el pensamiento del prócer.

Concluyó diciendo: "No sólo ha existido la comunicación de estudios belgranianos, [illegible] actividad y proyecciones públicas, sino y por sobre todo se han sentado las bases para la organización de una [illegible] belgranianos que habrá de unirnos bajo un mismo ideal mancomunando fuerzas".

Notas

Males endémicos de Iberoamérica

Una publicación norteamericana expone una serie de razones determinantes de la actual crisis económico-financiera que está castigando al país uruguayo. Puede que haya parcialidad en la enumeración y argumentación de tales motivos de perturbación de la vida del pueblo vecino, pero acaso se molesten los uruguayos por el tono del consejo paternal que pueda percibirse leyendo el artículo de marras. Además, hay un refrán que reza así: "Di las verdades y perderás las amistades". Pues a nadie gusta que le reprochen ni los defectos patentes, porque ya se sabe que nadie es perfecto y también se sabe que muchos son los que piden atención por la paja del ojo ajeno a fin de que pase por alto la viga que llevan en el propio, según la hiperbólica imagen oriental.

Si un país anda mal, hay que mirar de combatir las causas negativas de su progreso y bienestar, y no preocuparse demasiado por el qué dirán, porque en fin de cuentas ni siquiera el país mejor gobernado se ve libre de los ataques de sus enemigos y de las malas lenguas, como pasa con las conductas personales más acrisoladas. En expresión de humorismo cervantino, "querer acallar la maledicencia es como querer poner puertas al campo".

Se dice del Uruguay que, si hoy se encuentra tal como está, es debido principalmente a la liberal legislación social, que permite que se paseen los jubilados a los 45 años de edad. Las señoras casadas madres de más de 30 años de edad y con diez de servicios también disfrutan de este paraíso social que dicen que es el Uruguay. Pero como todos los paraísos llegan a perderse, la pérdida del uruguayo se explica, según el articulista americano de la publicación aludida, con el hecho del gigantismo burocrático que acrecienta de modo alarmante el elemento humano improductivo de la nación. Se dice que un 20 por ciento de la población uruguaya es servidora del Estado. Con esta hipertrofia burocrática, indiscutiblemente se han de dar estos desequilibrios económico-financieros, tan pronto como van secándose las fuentes de ingreso de moneda extranjera, ya sea por ventas, ya sea por afluencia turística.

No estamos nosotros al tanto de muchos datos estadísticos de personal y operaciones comerciales del país hermano. Tal vez en el Uruguay habrá una legislación social demasiado generosa, pero la nuestra, la argentina estaría bastante bien si no sufriera el mal de las inveteradas prácticas oligarquizantes. Existen irritantes desproporciones entre los sueldos, fundándose en mentidas diferencias de responsabilidad en muchos casos. Luego las escalas de reducción de los montos jubilatorios para unos rigen y para otros no. Estas arbitrariedades y muchas jerarquías se basan en burdos razonamientos que sólo convencen a los beneficiarios y paniaguados. Pero la mayor gravedad para nuestro encauzamiento de la vida económica y social del país está —dejando a salvo honrosas excepciones— en la conducta de los parlamentarios. Muchos políticos que de la política han hecho un crudo modus vivendi, no tienen una idea para resolver los problemas de la hora argentina. Con las digestiones laboriosas de unas comilonas muy de acuerdo con sus "dietas" no tienen ganas de trabajar [illegible]

¿Aprenderemos las lecciones que nos proporciona la vecindad? ¡Ojalá!

La D. de Vialidad organizó los actos del "Día del camino"

Según ya hemos informado, la Dirección Provincial de Vialidad ha preparado diversos actos para celebrar el "Día del camino", que incluyen la inauguración de diversas obras públicas y agasajos.

El programa dará comienzo el próximo jueves, en cuya oportunidad, a las 17, será inaugurado el acceso a San Javier, agasajándose a los concurrentes. Previamente, en el mismo día, a las 10, se inaugurará el puente sobre el Salado y a las 11.30 se iniciarán las obras camineras del tramo La Penca-Crespo, sirviéndose en esta última un almuerzo criollo.

Otros actos

Los demás actos son los siguientes: viernes 1º, a las 10, inauguración del tramo Franck-Esperanza y acceso sur a esta ciudad, a las 12, almuerzo en Franck; a las 16.30, inauguración del monolito km. 0 de la autopista; a las 18.30, comienzo del torneo de básquet Vial Argentino; a las 21.30, cena ofrecida por la Dirección Provincial de Vialidad a los miembros del P.E.; sábado 2, a las 10, inauguración de la obra Aldao-Ruta 34; a las 11, copetín en Aldao, a las 12.30, iniciación de las obras Ataliva-San Cristóbal (Humberto 1º); a las 13, almuerzo en Humberto 1º; a las 16.30, inauguración acceso a Plaza Clucellas; 17.30, inauguración acceso a Estación Clucellas; a las 18, vino de honor en estación Clucellas; 3 de octubre a las 19, final torneo básquet Vial. 21, cena entrega de premios y despedida de las delegaciones; 4 de octubre a las 10, iniciación de las obras en Firmat-Chañar Ladeado; a las 13, almuerzo en Carmen; a las 15, iniciación de las obras Carmen-Chapuy-Ruta 34; a las 19, regreso a Venado Tuerto.

Finalmente, el 5 de octubre el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, y el ministro de Obras Públicas Dr. Luis A. Romero Acuña, concederán audiencias en Venado Tuerto, a partir de las 10, y a las 13, será servido un almuerzo ofrecido por la delegación de la zona VII de Vialidad al personal de la repartición.

Con documentos deberán realizar gestiones los empleados provinciales

Las autoridades del Departamento General para la Promoción de la Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, informó que los empleados públicos, docentes y no docentes que por cualquier causa deban realizar alguna gestión en las oficinas del departamento deberán presentar sus documentos de identidad para ser atendidos.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Jorge Cohen. — Dibujos, en la galería Cincel, de 18 a 21.

Hebe Cortese. — Oleos, en la galería de arte "Libretex".

Lucio Acosta Cerra. — En el Museo Municipal de Artes Visuales. Muestra retrospectiva.

Oscar Herrero Miranda, Orlando Pierri y Primaldo Mónaco. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Eduardo Serón. — Mañana, a las 19 en El Galpón, López y Planes 3664 hasta el 2 de octubre.

TEATROS

Teatro Siembra. — Hoy, a las 22, y mañana a las 18.30, "El paquebote Tenacidad", de Ch. Vildrac. En la sala Cincel.

CURSILLOS

[illegible]

CINE

[illegible]

CONFERENCIA

[illegible]

REUNIONES

[illegible]

Refirióse a los fines de su gira el Dr. Enrique Martínez Granados

El director general de enseñanza secundaria, mientras conversaba con un cronista de este diario

En una breve conversación con el director general de enseñanza secundaria, normal, especial y superior del Ministerio de Educación de la Nación, Dr. Enrique Martínez Granados, éste nos hizo algunas declaraciones sobre el motivo de su gira por el interior del país y sobre aspectos de la tarea educativa en la República.

Expresó que las reuniones que se han realizado con directores y rectores de institutos de enseñanza media en Chascomús, Pergamino, 9 de Julio, Tandil, Carhué, Bahía Blanca, Trelew, Mendoza, Salta, Tucumán, Córdoba, La Rioja, San Juan, Catamarca, Corrientes y Santa Fe, tienen como propósito establecer en los hechos la política educativa del Ministerio de Educación. "La República no termina en avenida General Paz —afirmó— por eso queremos establecer una vinculación humana con el interior del país, a los efectos de renovar y actualizar la educación". "Además —agregó— deseamos informar sobre las normas y novedades fundamentales introducidas en los programas de estudio. Esta es la primera palabra del diálogo que proyectamos realizar".

Preguntamos al Dr. Martínez Granados si se concretará el reconocimiento de los títulos provinciales obtenidos en establecimientos de enseñanza media. Respondió que no tardará en materializarse dicho reconocimiento exceptuando a las escuelas que no cumplen con los requisitos indispensables. "Todo esto se hará efectivo en el lapso de pocos meses".

En tal sentido manifestó que inspectores de su dependencia han visitado las escuelas normales de la provincia comprobando con qué eficiencia y responsabilidad se trabaja [illegible] que el reconocimiento de los títulos obtenidos en esos institutos no tendrá trabas. "Es indudable —afirmó— que las cosas se hacen aquí con mucho sentido de la responsabilidad. Estoy muy satisfecho y pienso que de esta manera se pueden [illegible] grandes [illegible]".

En la fecha el Dr. Martínez Granados se reunió con directores y [illegible]res de la ciudad de [illegible], acompañado por la inspectora general de [illegible], profesora Zulema Martí y los inspectores de ciencias biológicas y letras, Sr. Zarur y señorita Isola.

SPRAI desautoriza ciertas ventas que hacen en su nombre

La Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado, "Dr. Carlos M. Vera Candioti", SPRAI, ha dado un comunicado en el que advierte que no ha autorizado ninguna reventa de jabones, por lo que recomienda rechazar los ofrecimientos que se hagan en su nombre.

En otro orden de cosas recuerda que sigue abierta la inscripción para las jornadas de adiestramiento de voluntarios en el local del instituto, calle Buenos Aires 3738.

Escuelas del interior visitarán la próxima semana 2 funcionarios

El subsecretario de Educación y Cultura, señor Luis Eliggi, acompañado por el asesor técnico del ministerio señor Mario F. Sánchez, proseguirá la próxima semana sus visitas a escuelas del interior de la provincia.

El martes se trasladará a Vera y visitará las escuelas de los distritos de Gobernador Crespo, Calchaquí y Margarita; a las 17 instalará su despacho en la escuela número 448 "Florentino Ameghino" de Jobson y concederá audiencias a docentes y cooperadoras. El miércoles efectuará visitas a escuelas de [illegible] y otras localidades; el jueves instalará a las 9 su despacho en la escuela número 472 "Bernardino Rivadavia" de esa ciudad y acordará diversas audiencias.

CONCEJO MUNICIPAL

La suspensión de mayores costos por pavimento propician

El concejal Mauricio Arabarco ha presentado un proyecto de resolución con la finalidad de que "el D.E. intime a la empresa COPYC para que suspenda el reajuste por mayores costos correspondientes a las obras de pavimentación de la ciudad", y asimismo se solicita informes acerca de si los mayores costos cobrados por dicha empresa a los frentistas lo fueron con los correspondientes certificados municipales, ajustados a la reglamentación en vigor.

Señala el aludido concejal que en junio del corriente año presentó un proyecto, que aún no contestó el D.E., relacionado con el mismo tema, agregando que este proyecto atiende una reclamación de vecinos de la zona de la avenida Costanera, quienes denunciaron que el cobro de los mayores costos se pretende luego de cuatro años de ejecución de las obras.

Otros proyectos

El concejal Elvio Alberto Gazcué firma un proyecto de comunicación por el cual se solicitan informes al D.E. acerca de "los motivos por los cuales no dio cumplimiento a la resolución 1443 prevista en el presupuesto de gastos para el año 1965". Dicha resolución se refiere al llamado a licitación para la construcción de un crematorio en el cementerio local.

El mismo edil suscribe un proyecto de ordenanza que expresa: "A partir de la promulgación de la presente ordenanza los ómnibus pertenecientes a la línea 3 que circulen de norte a sur por la avenida Freyre, tomarán hacia el este por la calle Suipacha hasta retomar su recorrido habitual. Los coches de la citada línea que circulan por calle 1ra. Junta al oeste doblarán hacia el norte por calle Francia, retomando posteriormente su recorrido habitual".

Intimación a propietarios

Propicia que sean intimados todos los propietarios frentistas para que procedan al arreglo de las veredas dentro de un plazo de treinta días, otro proyecto de comunicación firmado por el concejal Antonio Nicolás Sosa. Transcurrido dicho plazo, expresa la iniciativa, el P.E. procederá a realizar dichos trabajos con cargo a los propietarios citados, sin perjuicio de las multas que correspondieran.

El mismo edil suscribe otra iniciativa para que "el D.E. por intermedio del organismo correspondiente se aboque a gestionar en el Banco Provincial la posibilidad de que dicha institución otorgue créditos a todos aquellos propietarios frentistas cuyos edificios hayan sido afectados al plan de pavimentación y que hubiesen sido construidos con préstamos del Banco Hipotecario Nacional".

SE PUBLICO EL DIA...

25 de setiembre de 1930

Acerca de la provisión de artículos que se utilizaban en las reparticiones públicas, por parte de los establecimientos penitenciarios de la provincia, señalaba que si bien en principio tal idea podía parecer buena, sería necesario pensar antes en la reforma del régimen carcelario "sin lo cual el beneficio que podría obtener el fisco se convertiría en perjuicio permanente para las industrias privadas". "Es lógico que si en los penales —agregaba— la mano de obra se paga barata, el costo de producción también tenga que ser bajo, resultado de lo cual, y de ponerse en práctica tal sistema de provisión de elementos a las dependencias oficiales, el Estado aparecería compitiendo con el esfuerzo privado en forma absolutamente desleal y en muchos casos contraproducente".

—Una información [illegible]

[illegible] comunidad franciscana haría oficiar al día siguiente un funeral en memoria del primer presidente del Consejo de Educación, doctor Mariano Quiroga, benefactor de la escuela de San Francisco. Asistirían el primer mandatario provincial y sus ministros.

—Un cable urgente, procedente de Roma, anunciaba que había sido paralizado el avance de las unidades italianas en Egipto, a la altura de Sidi-Barrani.

—Otro despacho, fechado en Londres, daba cuenta de que el comandante de las fuerzas francesas libres general Charles De Gaulle, había fracasado en su primer intento por desembarcar efectivos en Dakar, frente en el cual encontrara sólida resistencia por parte de las fuerzas germanas.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Diariamente tienen entrada en el Congreso —expresaba— numerosos proyectos de ley cuya sanción demandaría* [illegible]

25 de setiembre de 1940

—Una noticia de nuestro medio hacía saber que en el templo de San Francisco la [illegible]

Fue constituida la comisión de homenaje al "Día de la Madre"

Con la adhesión de numerosas instituciones quedó constituida la comisión de homenaje al "Día Universal de la Madre". La integran las siguientes personas: presidenta, Catalina Barrera Trulls de Orue; vice, Julia Manzaras de Rizzi Pizarro; secretario general, Moisés Toniollo; secretaria de actas, María R. Iuci de Catoy; secretaria de relaciones públicas, Luciana Novier de Barreyra; tesorera, Zayda Spreáfico de Bello; pro, Oscar Sánchez; vocales: Luis Beguelin, Noelia F. de Ramírez, Gloria Cello, René Lasaga de Rodríguez Sañudo, Enrique Colandré, Rosa B. de Catoy, Celina F. de Perone Piazza, Leandro R. A. Maggi, María Rosa Valenti y Huri A. de Gueler; revisores de cuentas: Santiago Marino y Oscar Sánchez; asesores: María E. G. de Estrada y Néstor Lammartyn.

La subcomisión de propaganda, por otra parte, se encuentra constituida por Nélida T. de Berraz, Fermín Aguirre Carbonell, Aurora Argüelles, José Carelli y Bienvenido Pezzone.

Se promulgaron tres leyes con reciente sanción legislativa

El P. E. dictó los decretos promulgando tres leyes de reciente sanción legislativa. Por la ley No. 5875 se autoriza al P. E. a entregar un subsidio de 1.500.000 como contribución para la comisión organizadora del Sexto Congreso Nacional de Alergia que se realizará en octubre en Rosario. Por la ley No. 5889 se autoriza al P. E. a invertir hasta 20 millones de pesos en la construcción de un pabellón para 200 camas en la colonia siquiátrica de Oliveros. Por la ley No. 5896 se aprueba la donación de un campo de 150 hectáreas ubicado en distrito [illegible], departamento Caseros, realizada por el Sr. Víctor [illegible] para establecer una escuela técnica de enseñanza agropecuaria que funcionará bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

RAFAELA

Trabajos previos a la instalación de la red cloacal iniciaron en la ciudad

Comprenden una extensión de 100 cuadras en el radio céntrico y demandarán 15 meses de labor

RAFAELA, 25. — Comenzaron las primeras tareas para la instalación de las cloacas en Rafaela. La empresa Alvarellos que obtuvo el trabajo, por licitación pública que realizó Obras Sanitarias de la Nación, ya está montando el obrador en un terreno ubicado al final de la avenida Roca. Ya se están levantando en ese lugar las casillas para el personal de inspección de O. Sanitarias y de administración de la empresa. En ese sitio también se están reuniendo todos los materiales y maquinarias para la obra que ya se ha puesto en marcha.

Se hacen en estos momentos las nivelaciones para comenzar en el sector de calle Sgto. Cabral y Aristóbulo del Valle la apertura de las respectivas zanjas. La máquina que se empleará construirá 300 metros por día a una profundidad de 1,50 y 2,30 metros de profundidad. Seguidamente se colocará la cañería colectora con tubos de hormigón simple 150mm de diámetro. Las conexiones domiciliarias se harán con caños también de hormigón simple con un diámetro de 100 mm.

La red cloacal en Rafaela cubrirá cien cuadras del centro y se podrá concluir su instalación en el plazo de 15 meses según los convenios firmados.

La empresa Alvarello ha de emplear mucha mano de obra rafaelina, pues sólo trae una dotación de personal especializado.

Borcarello. — La exposición de los cuadros del pintor Miguel Pablo Borcarello que puede ser visitada en el Jockey Club, ha llamado la atención por la calidad de la obra pictórica tanto como por la temática de su arte. Aunque estaba anunciada ya su clausura para este fin de semana, se ha pedido al artista un plazo más prolongado para su exposición, a fin de que las obras puedan ser apreciadas por un mayor número de personas que gustan de estas manifestaciones artísticas.

Interact. — En el salón de actos de la Esc. Normal Nº 4, el Interact Club de Rafaela, ha de llevar a cabo una Mesa Redonda para debatir el tema "Información Ocupacional".

Profesionales de todas las ramas han de orientar acerca de las carreras universitarias; por esa razón esta entidad de jóvenes, invita a todos los estudiantes de la ciudad, para mañana domingo 26, a las 9, a presenciar la Mesa Redonda anunciada.

Sociedad Española. — La Sociedad Española está organizando los actos celebratorios del "Día de la Raza". Este año las reuniones de carácter cultural y social que se dispongan, se llevarán a cabo en su sede social, recuperada luego de tantos años, por el cese de las actividades del Distrito Militar 37.

Ratifican disposiciones de faenamiento. — Originado en la Dirección General de Economía Agropecuaria, recibióse en el despacho de la Jefatura de Policía del departamento Castellanos un parte radiográfico de comunicación urgente de la Intendencia de Rafaela y comunas de jurisdicción, por el cual se ratifica en todas sus partes el decreto Nº 6.260 del 30 de junio último aclarándose definitivamente que queda totalmente prohibido el faenamiento de carne vacuna los días lunes y martes estableciéndose que las tareas del día miércoles deberán comenzar a las seis de la mañana.

Especifica igualmente el mencionado decreto que los hoteles restaurantes y toda casa que expenda comidas pública o privadamente no podrán preparar o suministrar platos en base a carne vacuna dentro ni fuera de sus respectivos locales en el lapso de las 8 del día lunes y las 8 del día miércoles.

Se deja clara constancia que toda infracción al decreto de referencia, se hará pasible de las sanciones determinadas al efecto.

RECONQUISTA

Aprobó el Concejo el contrato sobre pavimento urbano

RECONQUISTA, 25. — El Concejo Municipal prestó aprobación al contrato suscripto por el Departamento Ejecutivo "ad referéndum" del cuerpo, con la empresa Caputo S. A., para la pavimentación de 235 cuadras de calles del radio urbano de la ciudad.

Con esta resolución del órgano deliberativo municipal han quedado finiquitadas las gestiones previas a la realización de la importante obra que acordará una nueva fisonomía al municipio que, respondiendo al influjo de su propio progreso, crece día a día.

Ikebana. — Con los auspicios de la Escuela Normal Nº 3 "Juan B. Alberdi" se llevó a cabo en esta ciudad la primera exposición de arte floral a cargo de la señorita Helea Dentesano especialista en Ikebana radicada en la capital de nuestra provincia.

Durante la misma la mencionada artífice dictó un cursillo que alcanzó notorio éxito por el considerable número de alumnas asistentes que tuvo oportunidad de "identificarse con el alma de las flores y cultivar la amistad con aristocracia de sentimiento" —según el decir japonés— orientando ese quehacer hacia una actividad de singular belleza.

SAN CRISTOBAL

Los actos del 50o. aniversario de la escuela "Alberdi"

SAN CRISTOBAL, 25. — En el local de la escuela provincial No. 411 "Juan Bautista Alberdi" del barrio Dhó, se llevó a cabo una asamblea general de ex alumnos, vecinos y personas allegadas a la escuela, contando con una numerosa asistencia. En su transcurso se procedió a dejar constituída la comisión central y subcomisiones que tendrán a su cargo la organización de los actos que se cumplirán en la celebración de las bodas de oro del establecimiento. La nómina de los integrantes de la comisión central quedó formada de la siguiente forma, encontrándose en la actualidad sus integrantes con el mejor entusiasmo trabajando en las tareas previas: presidente 1o., Juan Cortés; presidente 2o., Pedro Monserrat; vice 1o., Simón Salomón; vice 2o., Bernabela Peralta; secretario, Edgardo Pizarro; pro, Nora Fournigué; tesorero, Alejandro Ramírez; pro, Mirna Simón; vocales: Elda Torres de Fierro, Oscar Cortés, Isabel Toniollo, Mabel Berti, Hugo Turrinetti, Herminia de Marini, Luisa de Villar, Hilda de Bustamante y Víctor Hugo Escheyez; asesora, la directora de la escuela, Srta. Dora Lezcano.

Sociedad Italiana. — Los dirigentes de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, llevarán a cabo a las 10.30 su asamblea general ordinaria, para tratar: memoria y balance, renovación parcial de la comisión directiva y por último, informe y posibilidad de modificar el sistema de seguro mutual.

VERA

Notoria reactivación de la actividad obrajera se está operando en la zona

VERA, 25. — Si bien es conocido que las actividades forestales sufren frecuentes crisis, desde hace un tiempo —luego de la mutación de la industria taninera— retomó cierto ritmo activo la labor en los obrajes en la producción de postes, carbón y leña. Esto estimulado por la gran demanda y los precios compensadores que obtenía la mercadería en las plazas de consumo.

En el presente la producción de leña es francamente acrecida por el requerimiento de este tipo de combustible, al igual que el carbón, por lo que puede verse en las playas de los desvíos y estaciones donde se halla almacenada gran cantidad de leña que espera ser embarcada, si bien la provisión de vagones por el ferrocarril está resultando por demás insuficiente para satisfacer la demanda de elementos de transporte. Lo cierto es que la actividad industrial se halla firme a esta altura del año.

Estado de edificios públicos. — No existen evidencias de que los edificios ocupados por los Tribunales de Sección, las dependencias destinadas al alojamiento de encausados y contraventores y el que sirve de sede a la Escuela Fábrica —el primero y el último de propiedad privada— sean reacondicionados de modo que presten a su respectiva ocupación el mínimo cobijamiento que requieren las personas que en ellos se hallan instalados para el desempeño de sus funciones.

En cuanto a las dependencias para presos en la Jefatura de Policía, el cuadro no puede ser más deprimente por la escasez de superficie cubierta para albergar a un número excesivamente mayor a su capacidad, por lo que los detenidos deben pasar días en un ambiente prácticamente inhóspito, en promiscuidad y hacinamiento lo que no condice con la condición de gentes de los que tienen la desgracia de caer en ese lugar por distintas causas.

El aspecto general que representan los locales referidos comprometen decisiones urgentes del P.E. en mora con la solución que reclaman esos problemas, que no son simplemente de orden edilicio, ya que afectan la dignidad de las personas como el caso de la policía; en el de los tribunales el asunto no tiene menos gravedad ya que los funcionarios deben cumplir sus tareas en ambientes contrarios a la jerarquía de sus funciones. Por lo que se refiere a la Escuela Fábrica, lugar donde también funcionan otras escuelas, se anunció que se hallan listos los planos y se dispone de una partida para su construcción como así de los solares para su emplazamiento, la demora en acometer esa obra no tiene otra explicación que el embarazoso sistema burocrático oficial que todo lo retarda.

PANORAMA ECONOMICO Y AGROPECUARIO

Licenc. Felipe Justo Cervera

El barómetro demográfico de esta provincia

Una reciente nota aparecida en "El Litoral" (12/9/65), referida a una publicación de la D.G. de Estadística y Censos sobre movimientos demográficos registrados en nuestra provincia en el transcurso del año 1964 resulta útil para establecer algunas conclusiones sobre las causas del deterioro demográfico santafesino de los últimos años y, también, sobre la interrelación existente entre los fenómenos económicos y los movimientos de población.

En el campo económico tenemos, como punto de partida, dos hechos concretos, objetiva y reiteradamente reconocidos por los especialistas en la materia: 1o.) La existencia de un deterioro estructural de la economía argentina a partir de 1949, y 2o.) La existencia de un proceso menor de crisis circunscripto a los años 1962-64 (proceso menor en tiempo, aunque de agudísima intensidad).

La detección de un fenómeno económico negativo puede realizarse a través de distintos indicadores: educacionales, sociales, financieros, sindicales, etc. Aquí trabajamos con indicadores demográficos, intentando mostrar, fundamentalmente, a través de ellos, las consecuencias que para la población de Santa Fe han tenido dichas situaciones económicas negativas.

Como indicadores utilizaremos: el número de matrimonios (tasa de nupcialidad), el número de nacimientos (tasa de natalidad), y los nacimientos ilegítimos (tasa de ilegitimidad). Trabajaremos con cifras correspondientes a varios años (a partir de 1947, año del IV Censo Nacional), tomando las tareas del total provincial y, en particular, de los departamentos Rosario y La Capital (grandes centros urbanos que nuclean el 50% de la población de la provincia, y donde se desarrolla la suma mayor de las actividades financieras, comerciales e industriales de la misma).

La Tasa de Nupcialidad (matrimonios por 1.000 hab.) ha tenido la siguiente evolución:

	Pcia.	Rosar.	La Cap.
1947 ..	9,4	10,2	10
1950 ..	8,5	9,5	9,5
1955 ..	8,2	8,8	8,6
1960 ..	7,7	7,6	8,1
1964 ..	7,1	7,3	7,8

Resulta evidente la existencia, a través de 17 años, de un proceso creciente de disminución de matrimonios; ello se hace más patente si tomamos los valores absolutos de matrimonios realizados:

1947 ...	15.914	matrimonios
1950 ...	15.026	"
1955 ...	14.906	"
1960 ...	14.578	"
1964 ...	14.075	"

La disminución es paulatina y persistente. En 1964 se registran 1.839 matrimonios menos que en 1947, pese a que entre ambas fechas la población de la provincia ha aumentado en un cuarto de millón de personas.

La natalidad muestra igualmente cifras inquietantes. La tasa (nacimientos cada 1.000 hab.) ha sufrido la siguiente evolución:

	Pcia.	Rosar.	La Cap.
1947 ..	21	17	23
1960 ..	21	17	21
1964 ..	19,3	15,7	17,8

La tasa se mantiene constante entre 1947 y 1960 para disminuir, apreciablemente, en 1964. Es obvio, por otra parte, por estar correlacionados, que a una disminución en el número de matrimonios debe corresponder, y acompañar, una disminución en el número de nacimientos.

En cuanto a la Tasa de Ilegitimidad nacimientos ilegítimos por cada 100 nacimientos) tenemos:

	Pcia.	Rosar.	La Cap.
1947 ..	22	11,1	27
1950 ..	20	9,5	23,7
1960 ..	18,1	9,5	19,9
1964 ..	19	11,3	24,2

Observamos que la Tasa de Ilegitimidad fue disminuyendo de 1947 a 1960, para tornar a subir (en especial en el departamento Rosario) en 1964; y aquí cabe observar que mientras el número de nacimientos disminuye aumenta el porcentaje de ilegítimos dentro de ellos.

En conclusión, si bien nuestro análisis es sumario, no es, por ello, menos obvia y clara la resultante social a señalar: el deterioro de la economía nacional (1949 en adelante) y el impacto de la recesión 1962-64, han provocado una situación demográfica francamente negativa, cuyas consecuencias no alcanzamos quizás, aún, a palpar materialmente, pero que necesaria, e inevitablemente, influirán de manera decisiva en las futuras posibilidades provinciales de crecimiento armónico.

Exportación de carnes equinas

La Junta Nacional de Carnes fijó valores mínimos para la exportación de ciertos tipos de carnes y menudencias equinas, los que comprenden a la carne enfriada con hueso, congelada con y sin hueso; salada sin hueso, enlatada y menudencias congeladas.

AZUCAR

Fue sensiblemente reducida la participación Argentina en la cuota fijada por organismos técnicos de los Estados Unidos, para el abastecimiento de azúcar a dicho país. La cuota inicial de 84.000 toneladas, fue rebajada a 21.000, siendo oportuno recordar que en 1963 la Argentina envió a los Estados Unidos 230.000 toneladas del citado artículo de consumo.

Banco Ganadero Argentino. — Fundada el 20 de noviembre de 1962, la sociedad anónima Banco Ganadero Argentino, con sus 165 accionistas iniciales, representativos de la producción y de la industria pecuaria, es hoy, próximo a su tercer aniversario, una poderosa institución que cuenta con más de 1.300 accionistas y casi mil millones de pesos de capital.

El directorio de esta sociedad anónima —período 1963/66— está presidido por el Dr. Narciso Emilio Ocampo, y lo integran los Sres. Miguel O. Busquet Serra, vicepresidente; Enrique M. Ibarguren, director secretario; Fernando de Alzaga, Marcos G. Balcarce, Alfredo R. Bonadeo, Roberto F. Elizalde, Mario A. Oroquieta, Carlos Palacios Moreyra, Antonio Pereyra Iraola, Francisco E. Vila Moret y Horacio Zorraquín Becú, como directores titulares.

Un vecino de Santo Tomé ha inventado una nueva cubierta

El señor Julio Asención, vecino de Santo Tomé, ha patentado un invento de su propiedad que reviste singular importancia. Se trata de una nueva cubierta neumática adaptable a vehículos. Su característica distintiva principal radica en que está constituída por un cuerpo elástico, hueco y anular interiormente dotado de por lo menos un tabique que lo divide en zonas totalmente independientes entre sí y dotadas de válvulas para su inflado individual. Cuando el tabique es único se extiende en toda la longitud del cuerpo hueco dividiéndolo en dos partes simétricas. Quedan así formadas dos cámaras que, al ser independientes, impiden que la pinchadura de una de ellas afecte a la otra. Se conserva así el aire permitiendo al vehículo continuar marchando hasta un lugar adecuado para reparar el desperfecto. Otra variante constructiva permite en lugar de un solo tabique proveer dos o más con lo cual quedan formadas tres o más cámaras independientes lo que ofrece más seguridad. Otra variante está dada cuando el cuerpo hueco dotado de dos tabiques se corta perpendicularmente para generar cuatro compartimentos de los cuales dos son inmediatos a la zona correspondiente a la banda de rodamiento y dos contiguos a la llanta de la rueda.

El invento tiene por objeto proveer una unidad neumática afectable sólo parcialmente por pinchaduras, mordeduras, desprendimientos de parches u otras causas que motivan el escape del aire y la consiguiente anulación de la rueda afectada. Con los neumáticos comunes la reparación es una tarea engorrosa que demanda, tiempo, equipos especiales y generalmente operarios especiales. Asimismo en lugares de mucho tránsito la maniobra se vuelve peligrosa o impracticable. Precisamente a evitar estos inconvenientes tiende el invento del Sr. Asención, quien personalmente informó de los detalles de su "cámara milagrosa".

Los tratamientos que deben realizarse en los montes en octubre

La jefatura de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de Santa Fe, con oficina en el edificio de la Junta Nacional de Granos, puerto de Santa Fe, ha informado sobre los principales tratamientos que deben efectuar los productores en sus montes durante octubre.

Son los siguientes:

Cultivos cítricos: (Con frutos ya formados). Cochinillas, tratarlas con Parathion al 50 % 2 Ls. más aceite emulsionado 20 Ls. en 1.000 litros de agua; o Parathion solo de 2 a 3 litros por 1.000 litros de agua; o puede igualmente utilizarse aceite emulsionado 30 litros en 1.000 de agua. Contra sarna, melanosis o Antracnosis aplicar caldo bordelés al 1 % a oxicloruro de cobre al 3 por mil; o igualmente puede emplearse Zineb al 2 por mil. Tríes y pulgones: Malathion al 50% dosificado 2 litros en 1.000 de agua. Acaros del Tostado: polisulfuro de calcio 1,5 litros por ciento.

Durazneros: Gusano del duraznero: DDT (50 %): 250 gramos en 1000 de agua; o mezclando DDT 150 gramos y Malathion (50%) 120 en 100 litros de agua. Torque o enrulamiento: Podredumbre morena; Tizón; Viruela, pueden empelarse caldo bordelés al 1 %, o Captan al 2%; Ditiocarbamatos en dosis indicadas por fabricantes, etc.

Exportación

Dos resoluciones que regulan el volumen de carne enfriada a enviar a Gran Bretaña e Italia ha dado a conocer el Poder Ejecutivo de la Nación. Corresponderán en el próximo mes de octubre diez mil toneladas mensuales al primer país, y 2.500 toneladas por mes al segundo.

El tomate: cultivo rendidor si se controlan sus enfermedade[s]

De acuerdo con la estadística que publicara la comisión ejecutiva y coordinadora de la 4a. Fiesta del Tomate en Santa Fe, en diciembre de 1964, en las quintas de la zona de influencia de esta ciudad se cultivan aproximadamente 900 hectáreas con tomates, que producen alrededor de 29.150.000 kilogramos de frutos, dando lugar a una evolución económica que sobrepasa los 420.000.000 de pesos anuales.

Aprovechando las ventajas de la naturaleza que hacen que su cosecha de adelante a la de otras zonas del país y la relativa proximidad a importantes centros consumidores, a los que se llega con un margen de seguridad y rapidez, el cultivo del tomate está siendo emprendido en cada vez mayores extensiones, constituyendo de esta manera verdaderos monocultivos.

La pérdida de fertilidad del suelo por la continua obtención de cosechas hace necesario recurrir a los conocidos abonamientos y la moderna práctica de la fertilización foliar para mantener la productividad, y si bien la selección ha favorecido el desarrollo de variedades más productivas, en estas circunstancias poco naturales, los vegetales se habrían vuelto más delicados y el control de las enfermedades causadas por hongos parásitos merece consideración especial. Las enfermedades de la plantas pueden también ser provocadas por bacterias, virus, nematodos o anguilulas, causas inanimadas tales como desfavorables condiciones del ambiente que las rodea, perturbaciones funcionales y deficiencias o excesos de los elementos nutritivos del suelo.

El agricultor de nuestros días dispone de una apreciable experiencia práctica sobre fitopatología (ciencia que estudia las enfermedades de las plantas) y los técnicos en la materia no descansan en sus investigaciones sobre los agentes causantes, así como en la producción de sustancias para el control económico de los males que dañan los principales cultivos.

Los fungicidas orgánicos aplicados en las plantacio[nes] de tomate con finalidad [pre]ventiva han dado suficie[ntes] pruebas de eficacia, y el [em]pleo sistemático siguiendo [un] plan regular de pulveriza[cio]nes ha podido contrarresta[r] sus más graves enfermeda[des]. Este plan incluye el tr[ata]miento de la semilla y [del] suelo en el que se desa[rro]llan las plantitas al nacer.

Sólo desde que fue in[s]tuido el empleo de los [fun]gicidas agrupados bajo la [de]nominación química de d[itio]carbamatos, las temibles [epi]demias de "fitoftora" o [ti]zón" han podido ser ten[idas] a raya. Así se ha visto [que] después de la generaliza[ción] extraordinariamente rá[pida] que todo el mundo conoce [de] los ditiocarbamatos a base [de] zinc o "zineb" y o a base [de] manganeso o "maneb" act[ual]mente se destaca el "DIT[HA]NE M-45". En éste el zinc [se] encuentra ligado a la mol[écu]la de etileno bisditiocarba[ma]to de manganeso por un [en]lace de coordinación, para [for]mar un verdadero comp[uesto] de síntesis. De esta reci[ente] combinación surge una ac[ción] fungicida más potente, [de] persistencia superior y [de] perfecta tolerancia por [la] planta de tomate, que se [tra]duce en mayor vigor y m[ejor] coloración.

El cultivo de tomate pu[ede] ofrecer buenas ganancias [si] los rendimientos son alto[s,] razón por la que el desc[uido] en la atención del estado [sa]nitario puede traer un [que]branto al productor, ya [que] no siempre los síntomas [de] las enfermedades se hace[n] suficientemente visibles [des]de el primer momento. [Don]de quiera que se cultiven [to]mates en escala comercial [se] imponen estas recomenda[cio]nes finales: empiécese pu[lve]rizando temprano, con la [do]sis e intervalos aconseja[dos] en el rótulo del prod[ucto] (que siempre debe leerse) cubriendo bien todas las [par]tes de la planta. Cuando [el] tiempo se presente extrao[rdi]nariamente húmedo, acór[tese] el período entre aplicacio[nes].

La relación suelo-maíz

La sección Suelos de la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria ha planeado investigaciones y experiencias acerca de la relación suelo-maíz, con el objeto de establecer hasta qué punto el suelo condiciona su rendimiento.

Si se tiene en cuenta que desde hace algunos años la tendencia decreciente en los rendimientos ha sido calculada en 15 kilogramos por hectárea y por año (período 1938/39 a 1957/58) se podrá apreciar la importancia que adquieren los estudios de la aludida Sección.

Estiman los expertos que hay que considerar que la pérdida de la natural fertilidad del suelo se debe a la continua extracción de cosechas, como así también al efecto de las sequías de verano, que coincide con la floración del maíz, sequías éstas que se hacen tanto más perjudiciales cuando mayor es la degradación física de la capa superficial del suelo.

Es fácil encontrar a pocos centímetros de la superficie un estrato de tierra compacta que limita la penetración de las raíces y el mejor ingreso del agua. Este primer horizonte compacto llamado piso de arado, es frecuente encontrarlo en los suelos muy trabajados y arados siempre a la misma profundidad. Otro horizonte compacto, formación natural de los suelos de esta zona, y no debido a prácticas de trabajo poco adecuadas se encuentra a una profundidad de 20 a 30 centímetros y con un espesor de 60 a 40 centímetros.

Ante estos problemas la Sección Suelos se ha hecho cargo del estudio de situaciones tales como: respuesta no siempre positiva del maíz a los fertilizantes; efectos de las labranzas profundas, siembre de leguminosas como abono verde o como cultivo en rotación, quemazón de rastrojo, etc.

Ensayos efectuados

A partir del año 1962 se iniciaron las pruebas de fertilización nitrogenada de maíz, que constituyeron el primer intento en gran escala para establecer las posibilidades de utilizar fertilizantes nitrogenados a fin de elevar los rendimientos unitarios del maíz. Estos ensayos se están efectuando sobre suelos típicamente maiceros en un área que abarca las localidades de Pergamino, San Nicolás, San Pedro, Salto Argentino, Junín, Venado Tuerto y Casilda.

Los ensayos efectuados en dicha zona fueron 145 en la campaña 1962/63; 60 en la de 1963/64 y 70 en la de 1964/65. Cuando ésta última finalice, se dispondrá de una cantidad de datos relativos a tres años consecutivos de gran número de experiencias, estimándose que se podrá demostrar cómo la producción unitaria del maíz puede ser incrementada con el uso de fertilizantes nitrogenados y también como las prácticas culturales inadecuadas la presencia de excesivas malezas, el "piso arado" y las siembras no uniformes pueden anular el efecto de este valioso medio de producción.